

**PROPUESTA DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA DIVISIÓN DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA.**

LEONARDO MARTINEZ OSTOS

JOSÉ ISMAEL ALARCÓN DÍAZ

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C.**

**PROPUESTA DE FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA DIVISIÓN DE
BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA
GRANADA.**

LEONARDO MARTINEZ OSTOS

JOSÉ ISMAEL ALARCÓN DÍAZ

Trabajo de investigación final para optar al título de Magíster en Educación

Directora:

DRA. YOLANDA GUERRA

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE EDUCACIÓN HUMANIDADES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
BOGOTÁ D.C.**

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del presidente del jurado

Bogotá, Mayo de 2014

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a las personas de hicieron posible mi estudio y mi deseo de superación personal, mi hijo Juan José, Janeth y mis padres que han sido los motores de mi vida.

Ismael Alarcón.

Continuando el firme ideal de transformar vidas...

Con profundo amor, Adrián, Rosalba y los ángeles que habitan en el cielo

Leonardo Martínez.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a todas las personas que hicieron posible el desarrollo de este trabajo, en especial al Jefe de la División de Bienestar Armando Lázaro quién con su permanente dinamismo, liderazgo y motivación hizo posible la realización de esta propuesta.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	
CAPÍTULO UNO	
ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE FORMACIÓN INTEGRAL, MARCO EPISTEMOLÓGICO	
1.1. Formación integral en la educación superior.....	
1.2. La universidad espacio de formación humana.....	
CAPÍTULO DOS	
FORMACIÓN INTEGRAL Y EDUCACIÓN	
2.1. Formación integral.....	
2.2. Educación.....	
CAPÍTULO TRES	
EL BIENESTAR EN LA EDUCACION SUPERIOR	
3.1. Bienestar universitario.....	
3.2. El Bienestar Universitario la Universidad Militar.....	
3.2.1. Política de Bienestar Institucional.....	
3.2.2. Misión.....	
3.2.3. Visión.....	

3.2.4.	Objetivos.....
3.2.5.	Principios del Bienestar.....
3.2.6.	Estructura Organizacional.....
3.3.	Unidades de bienestar universitario.....
3.3.1.	Unidad de Salud Integral.....
3.3.2.	Unidad de Deportes y Recreación.....
3.3.3.	Unidad Cultural y Artística.....
3.3.4.	Unidad de Desarrollo Humano.....
3.3.5.	Unidad de Investigación y Proyectos.....
3.4.	Cuadros consolidados por unidad de gestión.....
3.4.1.	Unidad de Salud Integral.....
3.4.2.	Unidad de Desarrollo Humano.....
3.4.3.	Unidad de Deporte y Recreación.....
3.4.4.	Unidad de Arte y Cultura.....

CAPÍTULO CUATRO

FUNDAMENTOS PRÁCTICOS: TRABAJO DE CAMPO

4.1.	Población objeto de la investigación.....
4.2.	Instrumento para recolección de información.....
4.3.	Muestra.....
4.4.	Resultado de la investigación.....
4.5.	Análisis de resultados de la investigación.....

CAPITULO CINCO

PROPUESTA DE FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

5.1.	Compromisos y retos.....	
5.2.	Bienestar, pilar fundamental del desarrollo humano integral.....	
5.2.1.	Dimensión Biológica y física.....	
5.2.2.	Dimensión Psicoafectiva.....	
5.2.3.	Dimensión Social.....	
5.2.4.	Dimensión Intelectual.....	
5.2.5.	Dimensión Axiológica.....	
5.2.6.	Dimensión Cultural.....	
5.2.7.	Dimensión Política.....	
5.3.	Componentes del modelo de bienestar integral.....	
5.3.1.	Componente 1. La U del Estudiante.....	
5.3.2.	Componente 2. La U Deportiva.....	
5.3.3.	Componente 3. La U Artística.....	
5.3.4.	Componente 4. La U Saludable.....	
5.3.5.	Componente 5. La U Ambiental.....	
5.3.6.	Componente 6. La U Sensible.....	
	CONCLUSIONES.....	
	BIBLIOGRAFIA.....	
	ANEXO.....	

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Cuadro No. 1 unidad de salud integral.....	
Gráfico No. 1 unidad de salud integral.....	
Cuadro No. 2 unidad de desarrollo humano capítulo tres.....	
Gráfico No.2 unidad de desarrollo humano.....	
Cuadro No. 3 unidad de deporte y recreación.....	
Gráfico No. 3 unidad de deporte y recreación.....	
Cuadro No. 4 unidad de arte y cultura capítulo tres.....	
Gráfico No. 4 unidad de arte y cultura capítulo tres.....	
Gráfico No. 5 género capítulo cuatro.....	
Gráfico No. 6 edad capítulo cuatro.....	
Gráfico No. 7 área de bienestar universitario a la cual pertenecen los encuestados capítulo cuatro.....	
Gráfico No. 8 nociones de formación integral capítulo cuatro.....	
Gráfico No. 9 actividades para el desarrollo de la formación integral capítulo cuatro.....	
Gráfico No. 10 estrategias para fomentar la formación integral capítulo cuatro.....	
Tabla No. 1 actividades realizadas para el desarrollo de la formación integral capítulo cuatro.....	

INTRODUCCIÓN

La Universidad Militar Nueva Granada institución de Educación Superior sustenta su modelo de enseñanza aprendizaje en la formación de valores y desarrollo de la integralidad desde modelos de pensamiento y competencias propias de la formación profesional, así como programas orientados a la formación integral (PEI UMNG); desde esta perspectiva la división de Bienestar Universitario propicia espacios complementarios que brindan al estudiante alternativas para el desarrollo de competencias del ser, a través de cinco áreas que se materializan con programas y actividades.

En el presente trabajo se abordará el proceso de formación Integral al interior de la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada, sus concepciones y alcances, se discutirán algunos elementos de juicio que evidencian algunas limitaciones en el día a día del acto educativo , finalmente se plantea la posibilidad de transformación del sujeto desde las experiencias, aprendizajes y conocimientos articulados a las acciones propias que se desarrollan en la División de Bienestar Universitario.

La propuesta busca articular las acciones ejecutadas al interior de la División de Bienestar desde la perspectiva integradora y transversal como eje fundamental del desarrollo del ser por su paso en la universidad; de igual forma, proponer algunos momentos que faciliten el enfoque del proceso formativo de manera transversal a los contenidos académicos disciplinares de los estudiantes Neogranadinos, estos lineamientos y rasgos inmersos en la formación integral permiten influenciar las construcciones curriculares para

que el ser en proceso de formación profesional se desarrolle en autonomía y estimule al máximo su habilidad para aprender a aprender, a ser, a hacer, a conocer, como también aprender a desaprender. Mediante la implementación de la propuesta de formación integral, se pretende contextualizar las acciones que se imparten desde la división de Bienestar Universitario hacia los estudiantes Neogranadinos tanto desde su construcción conceptual como su desarrollo y aplicación, donde la interacción de diferentes esferas propias del ser permiten que el estudiante se articule y desenvuelva de forma ética y pertinente en distintos contextos sociales, no solo como profesional sino como ser humano integro, proactivo y socialmente positivo

En la medida en que los procesos pedagógicos involucren al estudiante en vivencias intelectuales, estéticas, deportivas, culturales y éticas que le permitan implicarse afectivamente y comprometerse en prácticas integrales que brindan condiciones para lograr un aprendizaje multidimensional, se propicia que el saber teórico y práctico se transforme en un conocimiento pertinente, sustentando en la coherencia y solidez de la formación integral recibida en la universidad. Iniciativas como estas son las que organismos internacionales reclaman de las universidades, la necesidad de transformar los esquemas de formación tradicional en procura de una formación mucho más pertinente y relevante como parte integradora de una sociedad.

Desde este enfoque, una propuesta pedagógica como facilitador educativo de la formación integral debe sustentar sus bases desde una mirada que fundamente y atienda pertinentemente el desarrollo de las dimensiones del ser humano, fomentando los aprendizajes a través de la interacción de sus múltiples esferas que fusionadas no como la suma de las partes, sino como un todo que comprenda el mundo desde una mirada compleja y reconozca la importancia de todos los saberes como un gran conocimiento universal (Castillo 2011), implica que a la par de su formación disciplinar académica específica, se generen también elementos que fomenten el crecimiento como ser humano concebidas en la formación integral como los aprendizajes para la vida, según los criterios establecidos por la UNESCO.

Iniciativas de estamentos Nacionales e internacionales demandan la transformación de los esquemas de formación tradicional, de manera que se generen nuevas rutas de formación del individuo que se enfoquen en el desarrollo humano hacia procesos de formación integral, que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y fomenten la formación en valores, hábitos, aptitudes y actitudes que propician el desarrollo personal y profesional de los individuos, en donde la formación integral se convierta en eje del accionar académico de las universidades como se plantea en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada .

“La UMNG interioriza la cuarta función o fin misional de la educación superior que transversal a la docencia, la investigación y el retorno de la acción educativa; es la formación integral la que enriquece el proceso de socialización del estudiante, afina su

sensibilidad con el desarrollo de sus facultades, contribuye a su crecimiento ético, abre su espíritu al pensamiento crítico y delinea el proceso formativo del ser humano”. PEI UMNG.

Dichas iniciativas provocan y seducen permanentemente a entes de educación superior para que se formulen propuestas enmarcadas en el orden académico – administrativo, que posibiliten cambios sustanciales en beneficio de la comunidad y es acá donde como actores permanentes desde nuestro quehacer cotidiano inmersos en los procesos de transformación del sujeto, reconociendo la importancia del desarrollo multidimensional del ser, “no ser mejor en el sentido simplista o profesionalizante de un título más, de un estatus académico o económico, realmente ser mejor como ser humano, como elemento vital constitutivo de un mundo donde nunca se deje de lado lo que nos hace ser, lo que irrepitiblemente somos, la condición humana”.

Pregunta problema

¿Cuáles son los lineamientos y parámetros que contribuyen al desarrollo de la Formación Integral desde la División de Bienestar Universitario de la UMNG necesarios para reorientar el conjunto de acciones que buscan consolidar el proceso formativo integral del estudiante?

La desarticulación existente entre las diferentes unidades que hacen parte de la División de Bienestar Universitario, propiciada por la ausencia de planes y programas transversales de trabajo, evidencian la necesidad de la formulación de propuestas innovadoras y pertinentes que articulen la formación integral con los diferentes ejes de acción, planes, programas y

actividades desarrolladas que tienen como finalidad el cumplimiento de la misión del Bienestar Universitario.

El problema fundamental en el proceso de formación integral se contextualiza en la ausencia de un documento pertinente para este fin, que proporcione lineamientos, parámetros, estrategias y acciones claras que permitan abordar la formación integral como un elemento estructural dentro del proceso de formación académica interdisciplinar del estudiante Neogranadino.

Con este fin, la División de Bienestar Universitario desarrolla programas y actividades que permiten el fortalecimiento en aspectos inherentes a la formación que contribuyen a los saberes que reciben los estudiantes en la Universidad, dentro de los programas que se ofrecen se encuentran establecidas diferentes líneas de trabajo que contemplan acciones encaminadas a surtir los servicios de salud, cultura, recreación, deporte y desarrollo humano; de igual manera, se imparten las asignaturas electivas de Extensión cultural y Deportiva, cátedras que son requisito indispensable para obtener el grado como profesional en la Universidad Militar.

Desafortunadamente la labor educativa que se realiza que se lleva a cabo de manera desarticulada, razón por la que las acciones encaminadas con este fin de alto valor formativo no logran ser reconocidos, ni integradas entre las diferentes unidades académico administrativas que hacen parte de la Universidad, ya sea por falencias en un marco institucional, poca documentación o ausencia curricular establecida previamente como parte de un proceso lógico planteado como parte vital de la formación.

Como referente de esta problemática, se plantea el desarrollo de acciones que permitan de forma complementaria al saber disciplinar propio de cada carrera de pregrado el desarrollo holístico del individuo, es así como de forma paralela al desarrollo de los currículos académicos los estudiantes pueden acceder durante su estadía en la universidad a múltiples acciones formativas que se realizan desde la División de Bienestar como ejercicio pedagógico en busca del desarrollo armónico y equilibrado del ser, sin pertenecer de manera integrada a una estructura oficialmente establecida que permita el desarrollo de un macro proceso que responda de forma pertinente a las necesidades educativas de las sociedades del siglo XXI como los planteados en el documento Los Siete Saberes de Edgar Morín.

Razón por la que es importante desde los centros encargados de direccionar y orientar la formación de los profesionales del futuro, se deben establecer las pautas y los modelos ajustados a las necesidades del medio local, con capacidades de promover nuevos ideales que reorienten, capaciten y contribuyan a formar los profesionales dentro de la identidad colombiana con responsabilidad social y ética profesional, para que ellos que son los encargados en un futuro no muy lejano de gobernar y dirigir los destinos del mundo, sean verdaderamente líderes con capacidades suficientes para establecer mecanismos que permitan una mejor calidad de vida para nuestra sociedad.

Objetivo General

Estudiar el sistema de Formación Integral en la Universidad Militar Nueva Granada, con el fin de proponer un Modelo Articulado que reoriente los lineamientos y parámetros que contribuyan al desarrollo de la Formación Integral desde la División de Bienestar Universitario.

Objetivos Específicos

- Presentar el Marco epistemológico de la formación integral en la Universidad Militar Nueva Granada, desde los documentos institucionales.
- Realizar un diagnóstico al interior de la División de Bienestar Universitario que visualice el estado actual del proceso de formación integral y su articulación con las diferentes unidades que lo componen.
- Plantear los ejes transversales que se requieren en el proceso de desarrollo de formación integral, como referentes orientadores de las acciones realizadas Bienestar Universitario.
- Diseñar un documento que proponga los procesos de formación integral desde la División de Bienestar Universitario en la Universidad Militar Nueva Granada.

Método

El tipo de diseño de investigación que se aplicará en este estudio es de tipo no experimental cuantitativo, donde se pretende evaluar posibles eventos o situaciones existentes que no han sido provocadas intencionalmente por el investigador (Gómez, 2006, p.102), el tipo de investigación aplicado a este trabajo es de carácter descriptivo, el estudio se implementará por muestreo a través del diligenciamiento de una encuesta de opinión realizada mediante el correo electrónico institucional, en donde se indagará en torno a aspectos sobre la concepción de formación integral; además de averiguar las estrategias implementadas desde la división de

Bienestar para lograr la consolidación de los procesos académicos paralelos a la formación disciplinar. Se recolectarán datos que permitan realizar una descripción general sobre el proceso de formación integral, así como los conocimientos sobre esta temática por parte de los miembros del equipo de trabajo de la División de Bienestar; se identificarán las preferencias en cuanto al uso de estrategias para abordar el desarrollo multidimensional del sujeto, así como las opiniones del cuerpo docente con respecto a las percepciones y cómo se desarrolla desde el Bienestar Universitario el abordaje del proceso formativo integral.

CAPÍTULO UNO

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS INSTITUCIONALES EN MATERIA DE FORMACIÓN INTEGRAL Y BIENESTAR UNIVERSITARIO.

1.1. Formación integral en la educación superior

Documentos institucionales, investigaciones, estudios académicos, coinciden ampliamente en la necesidad de la formación integral de los estudiantes universitarios, sin embargo en la práctica el rol de la universidad y la misión de la formación humanística no parecen estar claras. Algunas instituciones de educación superior confinan la formación humanística a espacios limitados y a actividades aisladas del proceso curricular, mientras que otras continúan en la discusión acerca de la responsabilidad institucional de la formación humana de los estudiantes universitarios.¹

La formación integral de los estudiantes en la educación superior parece ser una convicción de todos los estamentos responsables de la misión educativa. Una mirada global a los documentos institucionales en los que se plasman los proyectos que desarrollan las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social, en las instituciones de educación superior, permiten realizar tal afirmación. No obstante algunos aspectos como los resultados formativos como la misma calidad para abordar la formación integral y el modo como se desarrolla la misma , en

¹ El Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Barcelona (España) ha realizado investigaciones acerca del rol de la formación humanística, ética y ciudadana, en la educación superior. Algunas de sus propuestas se pueden encontrar en los siguientes resultados: Martínez, M., y Otros. (2002). “La universidad como espacio de aprendizaje ético”. *Revista iberoamericana de educación*, N° 29, pp. 17-43. Martínez, M. (2006). “Formación para la ciudadanía y educación superior”. *Revista iberoamericana de educación*, N° 42, pp. 85-102.

los escenarios académicos de las instituciones de educación superior, parecerían contradecir lo escrito en los documentos institucionales.

Las problemáticas sociales con un alto impacto en las esferas local, nacional e internacional, como la corrupción, la pobreza, la intolerancia, la violencia, el deterioro del medio ambiente, el narcotráfico, en las cuales aparecen inmersos hombres y mujeres formados en los claustros universitarios, no deja de causar asombro e inquietud acerca de la pertinencia e impacto de la educación universitaria, y más allá, del sistema educativo por el cual pasó en un lapso no inferior a quince años.

Este panorama reflejaría, o un fracaso de los procesos y de las acciones formativas vinculadas con las competencias del conocer, saber, convivir, comunicar, propias de los actuales escenarios de la educación superior, bien se podría pensar en unos procesos débiles vinculados con la formación integral de los estudiantes o, sencillamente, se trataría de una situación vinculada con el deterioro de la sociedad en la que se desenvuelven profesionalmente los egresados de las instituciones de educación superior.

En cualquiera de los casos, entre los retos a la educación superior, la formación integral es un desafío que no se aparta de la misión de la educación pero que se ve influenciado por la actual crisis de las humanidades. La función sustantiva de la universidad militar, denotada en su proyección social, se relaciona con la calidad humana y profesional tanto de su comunidad académica y administrativa como la de sus egresados. La expresión formación integral puede conllevar una variedad de conceptualizaciones y su gestión académica no está exenta de la

dificultad en las estrategias y acciones para su desarrollo en las instituciones de educación superior. Plantear la formación integral en el ámbito de la educación superior supone no alejarse de la misión de la educación y de su pertinencia en los procesos de desarrollo social. No basta la convicción de la formación humanística en los procesos académicos sino que es necesario considerar la pertinencia de esa formación mediante la valoración de las acciones y los procesos que la desarrollan en los escenarios de la universidad.

1.2. La universidad, espacio de formación humana

Las tradicionales funciones sustantivas de la universidad, docencia, extensión e investigación, giran primordialmente en torno del conocimiento. La misión universitaria se conduce por la enseñanza de las profesiones y la investigación científica:

¿En qué consiste esa enseñanza superior ofrecida en la Universidad a la legión inmensa de los jóvenes? En dos cosas:

La enseñanza de las profesiones intelectuales.

La investigación científica y la preparación de futuros investigadores.

La Universidad enseña a ser médico, farmacéutico, abogado, juez, notario, economista, administrador público, profesor de ciencias y de letras en la segunda enseñanza, etc.

Disciplina, profesión, conocimiento, universidad, son categorías que se articulan en los actuales escenarios de la educación superior e identifican su quehacer cotidiano. La necesidad de la formación de profesionales y la preocupación por su ejercicio eficiente indican a la universidad una exigencia en el mundo de la productividad, el desarrollo y el consumo. Esta urgencia identifica las instituciones de educación superior como las casas del conocimiento, casas de estudios, como sus características fundamentales, y las induce a la producción de profesionales cuyas competencias prácticas sean su primordial rasgo. Ante esta situación la universidad no consideraría fundamental la formación humanística de sus estudiantes. Esta tarea estaría reservada a su entorno familiar y a otros escenarios vinculados con su religión, con su entorno social o simplemente un problema de su ámbito personal.

Más allá, el tiempo que el estudiante dedica en el sistema universitario no sería lo suficiente para obtener resultados en su formación humanística. Se llega a la institución de educación superior con una buena o mala formación humana y, poco o nada, se podría aportar a esta formación en el espacio universitario. De ahí que este factor no debería ser primordial en la misión de la universidad. Por otra parte, en los actuales escenarios la educación se ve presionada a realizar su aporte al desarrollo tecnológico y los tiempos dedicados a estas acciones son prioritarios en esta era de la conectividad. La preocupación por la cualificación en sistemas de información, el aporte al desarrollo tecnológico, la innovación en tecnologías y comunicación, ahogan cualquier intento de volver la mirada hacia el ser humano y sus necesidades sociales. Aún la relación tecnología y humanismo, en cuyo fondo subyace la relación ciencia y humanidades, presenta la dicotomía de antaño.

El aporte a la prosperidad económica es otra de las necesidades planteadas a la educación superior. En los procesos de las instituciones de educación superior, ciencia, tecnología, innovación, no pueden desligarse de su eficiencia, traducida en su aporte a la productividad, desarrollo y prosperidad. Sin embargo, este desarrollo no siempre es sinónimo de justicia y equidad social, de construcción de tejido humano o de satisfacción de necesidades de los individuos y grupos sociales menos favorecidos.

La universidad no se escapa al modelo socio-económico de su contexto particular y global. El modelo académico propuesto en las sociedades particulares no es ajeno al ser y quehacer de las instituciones de educación superior. Ante lo cual, la apuesta de la universidad como sociedad educativa o como espacio cultural y su configuración tampoco se aleja de la relación universidad-sociedad. La cultura de la universidad (micro-sociedad), o es el reflejo de la sociedad en general o es el contraste, bajo su autonomía, para desarrollar valores que contrasten su entorno particular y global. La cultura universitaria puede quedarse en la tragedia de la universidad como un reflejo de lo que es la sociedad y de los valores que ella transmite.

Es indudable que los documentos institucionales en los que se plasman las misiones de las instituciones de educación superior consideran la formación humana como un aspecto fundamental en la formación integral de sus estudiantes. Sin embargo, en el marco de las unidades académicas y de los responsables de los aspectos operativos y administrativos de las humanidades, no siempre posibilitan la orientación transversal de las humanidades y la formación integral que impregne la vida universitaria.

Para la Universidad Militar Nueva Granada es relevante incorporar desde la misión y visión, elementos de análisis que proyecten a la Institución en un escenario académico que aporte para solucionar las problemáticas planteadas desde el conjunto de la sociedad. En el PEI se plantea “Una Universidad que precisa e interioriza que la cuarta función o fin misional de la educación superior, transversal a la docencia, la investigación y el retorno de la acción educativa, es la formación integral que enriquece el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad con el desarrollo de sus facultades, contribuye a su crecimiento ético y abre su espíritu al pensamiento crítico y que dispone que aprender a ser, es lo mismo que delinear el proceso formativo del ser humano, que contribuye a la formación integral de quienes transcurren por ella, en la medida como en sus procesos pedagógicos, involucra al estudiante en vivencias intelectuales, estéticas y éticas que le permiten implicarse afectivamente y comprometerse en prácticas específicas y valores determinados. Iniciativas que conjuntamente con las establecidas por organismos nacionales e internacionales reclaman de las universidades, la necesidad de transformar los esquemas de formación tradicional en procura de una formación mucho más pertinente y relevante” (PEI-UMNG, 2013).

Según el análisis de la misión y visión de la Universidad, el conjunto de actividades que se diseñen con este propósito “deben estar sujetas a un permanente análisis teórico crítico. Se debe exigir que las modificaciones de tales actividades y las transformaciones que ellas causan en los entornos naturales y sociales, deben estar subordinadas siempre a los resultados de análisis y adecuadas a los problemas y objetivos que la comunidad espera satisfacer con una determinada profesión.” Una universidad inclusiva, con férrea formación investigativa, con un proyecto original y dinámico, con alto sentido en los valores y la aplicación de principios, que propicie avances en tecnología y lo más importante, que aporte a la sociedad, conocimientos de la más alta

calidad, ciudadanos que sepan enfrentar el mundo real con vocación social, hábiles, capacitados y competentes para desenvolverse en una sociedad que exige un individuo en constante autocrítica, dispuesto a dejar de lado las ideas de ayer en pos de las de hoy o hasta las de mañana.

La formación integral en la Universidad Militar interioriza y precisa la cuarta función o fin misional de la educación superior transversal a la docencia, la investigación y el retorno de la acción educativa, es la formación integral la que enriquece el proceso de socialización del estudiante, la que afina su sensibilidad y con el desarrollo de sus facultades, contribuye a su crecimiento ético y abre su espíritu de pensamiento crítico. (Orozco Silva Luis Enrique- La formación integral mitos y realidades de la universidad de los andes.

Bajo estas premisas mencionadas anteriormente, una propuesta enfocada hacia la formación integral debe basarse fundamentalmente en el desarrollo de las dimensiones del ser humano, la cual consiste en fomentar un proceso de aprendizaje mediante la utilización de los aspectos éticos, espirituales, cognitivos, afectivos, comunicativos, estéticos, corporales y socio políticos; los cuales integrados permiten la formación un ser con saberes específicos no solo en el campo de las ciencias y el conocimiento , sino con los elementos necesarios para fomentar el crecimiento como persona que desarrolle todas sus condiciones y potencialidades, que promueva y ejecute acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo tanto individual como colectivo, que procure por la verdadera formación integral y propicie un ambiente armónico para la comunidad que lo rodea; donde cada persona crezca, desarrolle y consolide su propio proyecto de vida, que contemple la formación en valores como la fraternidad, solidaridad, creatividad, pertenencia y liderazgo y que contribuya con el fomento

profesional dentro de la identidad colombiana con responsabilidad social y ética, mediante acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo social de las personas con la aplicación de herramientas que faciliten la toma de decisiones con un adecuado desempeño, con espacios de ampliación de las dimensiones del ser humano a través del desarrollo de aptitudes y actitudes fundamentadas en la creatividad y la innovación, que incremente y promueva espacios socio-culturales en los que se fomente el aprendizaje, la interacción y la identidad nacional, que ejecute proyectos de carácter social que contribuyan a la formación de una comunidad educativa más sana y organizada. Si se logra integrar todos estos aspectos mencionados en un sistema educativo, en el cual el educando viva en permanente reflexión e interiorización, seguramente las nuevas generaciones no tendrán tanto problema en discernir en aspectos tan fundamentales para nuestra vida y dedicarían su tiempo libre a la producción científica, literaria, artística, deportiva, etc. y no habría tanto espacio para el fomento y direccionamiento de aspectos carentes de fundamentos sólidos.

“En cabeza de la facultad de Educación y Humanidades de la UMNG, se ha logrado profundizar en el tema de la formación integral como el aspecto más relevante que debe ser tenido en cuenta para la educación de jóvenes en el futuro. Se estudiaron 29 tipos diferentes de documentos, constituyentes de la filosofía de la UMNG (misión, visión, modelo pedagógico, plan de desarrollo institucional, sistema de gestión de calidad, Proyección social UMNG, Modelo pedagógico, Currículo basado en competencias, Proyecto educativo institucional, Concepción cualitativa de currículo, Propuesta programática, la UMNG que proyectamos, 10 escenarios para sustanciar; manual de imagen corporativa, Documento de autoevaluación innovación y calidad, Plan de desarrollo institucional 2009-2019, Código ético moral, Código de ética del docente neogranadino; análisis del área socio-humanística de pregrado,

Análisis de las humanidades en posgrados, Programas de proyección y extensión, Investigación: Proyectos Institucionales, Monografías de especialización, Monografías de Maestría y Tesis Doctorales entre otros documentos revisados y se encontró que hay siete elementos en común que son los que hoy se proponen en este texto para fundamentar la educación de los jóvenes del futuro”.

Yolanda. Guerra, Hernando Barrios.

Esos siete aspectos que se encontraron y hoy se proponen son:

1. Formación en la Responsabilidad social (lo que implica la promoción de la justicia y la equidad en todas las relaciones humanas y el respeto por los valores humanos).
2. Formación integral en competencias (Entre las que se encuentran el Saber conocer, el Saber hacer, Saber ser, y finalmente el Saber convivir, lo cual del mismo modo contribuye a la paz y a la creación de relaciones armoniosas entre los humanos y entre ellos con las diversas especies y el planeta en general)
3. Formación en valores
4. Formación ética (personal, social, global, tecnológica, lo que se conoce como tecno ética)
5. Formación en el pensamiento crítico y aprendizaje continuo
6. Formación permanente (lo que incluye actualización constante del individuo desde que nace hasta que muere).
7. Formación en el sentido humanista y saludable (tiene implicaciones con la dignidad de la persona, y en general con la salud integral, los diferentes aspectos de las dimensiones humanas). Yolanda. Guerra, Hernando Barrios. La educación de los jóvenes del futuro.

Por lo anterior la UMNG define la formación integral reuniendo todos los siete elementos que se encontraron en los documentos institucionales, de la siguiente manera: *“Formación integral es el proceso en el cual se forman ciudadanos íntegros y socialmente responsables, comprometidos con la ética, con el respeto por los valores humanos y la dignidad de la persona, en coherencia con un currículo integral de competencias (saber ser, saber hacer, saber convivir, saber conocer), encaminado al liderazgo social y humano e integrado a un proyecto de vida que desarrolle el arte, la estética, el deporte, el sentido de trascendencia, la condición de ciudadanía para un mundo global y una cultura de paz”*. (PEI UMNG 2013).

“En este punto, los países en desarrollo han probado las diferencias propias de un sistema educativo de elite, muy cercano a la teoría y la mecanización pero alejado de la realidad y de la aplicación necesaria para avanzar en las formas de ser y los vínculos que deben establecerse con el sector real, a fin de reducir la brecha que existe entre modelos de desarrollo y subdesarrollo económico, social, cultural y que no han sido superados por el contexto de la globalización”. Las tesis enunciadas en este documento, suponen una transformación profunda que impacta desde la estructura organizativa y académica, con la necesaria aplicación de criterios de excelencia. Los procesos de enseñanza aprendizaje, los contenidos curriculares, el modelo de evaluación, la cualificación docente, entre otros, requerirán de un tratamiento especial, porque en este punto se encuentra cimentado el soporte que permitirá cristalizar la cultura de la innovación académica y científica que persigue este proyecto.

El modelo de enseñanza-aprendizaje supone una universidad centrada en el estudiante, que base su formación y aprendizaje en valores, autonomía, que impulse el desarrollo de nuevas

formas de pensamiento, fundado en un análisis de las exigencias profesionales que ayudarán a definir y priorizar las competencias fundamentales que se requieren en una determinada área profesional y/o de especialidad, resaltando la necesidad de un aprendizaje permanente para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad. Las competencias como medios para la formación y la promoción humana integral, Implican una nueva concepción de institución educativa. Se requiere de una planta física con amplios espacios y con suficientes recursos para el deporte, el arte, la ciencia, la tecnología y la interacción social. Se necesita un diseño que permita unos procesos educativos centrados en la actividad fundamentada y estructurada; espacios en donde en forma permanente, se confronten hechos con teorías y los modelos pedagógicos estén centrados en la interacción del estudiante con sus compañeros, con artefactos, con diversas fuentes de información y en una relación dinámica con el entorno natural y social. Se requiere de un plan de estudios que oriente desde las áreas específicas, la formación integral que supere el conocimiento fragmentado. Es una perspectiva pedagógica que se asume en forma colectiva, con base en la vinculación e interacción de las materias que contribuyen específicamente, aportando conocimientos científicos o técnicos y desarrollando competencias genéricas y específicas, en la cual el estudiante es el verdadero motor de su aprendizaje, por lo cual necesita una dosis de auto motivación y control de esfuerzo, y desarrollo de estrategias cognitivas y meta-cognitivas que le ayuden al aprendizaje y a la reflexión sobre su aprendizaje (PEI 2009 pag.41,42,43).

La educación superior en Colombia se ubica principalmente en un marco de referencia legal que normaliza, vigila y rige los procesos educativos a nivel del entorno universitario, a

continuación se enunciarán los decretos, leyes y acuerdos que le dan cuerpo legislativo a nuestro trabajo de investigación:

La ley 30 de 1992 estipula que la Educación es un servicio Público. Expresa normas por medio de las cuales se reglamenta la organización del servicio público de la Educación Superior. (El Congreso de Colombia, 28 de Diciembre de 1992). Así mismo, el decreto 1403 de 1993 establece que mientras se dictaminan los requisitos para la creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado que puedan ofrecer las instituciones de educación superior, estas deberán presentar al Ministerio de Educación Nacional por conducto del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), con el fin de garantizar el cumplimiento de los fines de la educación, la información referida al correspondiente programa. Así también regula lo referido a la autorización de la oferta de programas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado, de conformidad con la referida Ley. (Dado el 21 de Julio de 1993 y Publicado en el Diario Oficial N° 41.476 del 5 de agosto de 1994.

Por su parte la ley 115 de 1994. Ley General de Educación, ordena la organización del Sistema Educativo General Colombiano. Esto es, establece normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Respecto a la Educación Superior, señala que ésta es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley. "Excepto en lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sobre Educación Tecnológica que había sido omitida en la Ley 30 de 1992. Ver Artículo 213 de la Ley 115 y la resolución 183 de febrero 2 de 2004 por la cual

se define la organización de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CONACES.

El acuerdo número 13 de 10 de noviembre del 2010 Por medio del cual se expide el Estatuto General de la Universidad Militar Nueva Granada, contempla en el Capítulo II, Artículo 6 dentro de la Visión institucional la formación de ciudadanos íntegros y socialmente responsables, que promuevan la justicia, la equidad y el respeto por los valores humanos, y contribuyan al sector defensa y de la sociedad en general. De igual manera en el Capítulo IV , Artículo 9 Fines , literal a) Ofrecer formación superior y profundizar en la formación integral de los Miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o en retiro, a los empleados civiles del sector Defensa, a los familiares de los anteriores y los particulares que se vinculen a la universidad, capacitándoles para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país. En el Artículo 11 asume como políticas de la Universidad: Numeral 5. La Formación Integral orientada a desarrollar actitudes y aptitudes para fortalecer la identidad nacional, respetar los principios, los valores y las tradiciones patrias.

En el texto publicado por la UNESCO denominado Los Siete Aprendizajes Necesarios para el Siglo XXI, el cual contiene las ideas expresadas por Edgar Morín acerca de la esencia misma de la educación que contribuye al debate internacional que busca reorientar la educación hacia el desarrollo sostenible; se exponen siete principios base de la educación para el futuro y que en el marco de formación la integral se constituyen en la columna vertebral para reorientar y

formular el enfoque de un modelo pedagógico que permita la articulación de las diferentes áreas que hacen parte de la División de Bienestar Universitario de UMNG.

Yolanda Guerra en el texto Formación integral la importancia de educar pensando en grande, plantea que la formación integral de los estudiantes en la educación superior parece ser una convicción de todos los estamentos responsables de la misión educativa. Una mirada global a los documentos institucionales en los que se plasman los proyectos que desarrollan las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social en las instituciones de educación superior, permiten realizar tal afirmación. No obstante algunos aspectos como los resultados formativos y el modo como se desarrolla de esta formación, en los escenarios académicos de las instituciones de educación superior, parecerían contradecir lo escrito en los documentos institucionales. Las problemáticas sociales con un alto impacto en las esferas local, nacional e internacional, como la corrupción, la pobreza, la intolerancia, la violencia, el deterioro del medio ambiente, el narcotráfico, en las cuales aparecen inmersos hombres y mujeres formados en los claustros universitarios, no deja de causar asombro e inquietud acerca de la pertinencia e impacto de la educación universitaria, y más allá, del sistema educativo por el cual pasó en un lapso no inferior a quince años.

Este panorama reflejaría, o un fracaso de los procesos y de las acciones formativas vinculadas con las competencias del conocer, saber, convivir, comunicar, propias de los actuales escenarios de la educación superior, o se podría pensar en unos procesos débiles vinculados con la formación integral de los estudiantes o, sencillamente, se trataría de una situación vinculada con

el deterioro moral de la sociedad en la que se desenvuelven profesionalmente los egresados de las instituciones de educación superior.

En cualquiera de los casos, entre los retos a la educación superior, la formación integral es un desafío que no se aparta de la misión de la educación pero que se ve influenciado por la actual crisis de las humanidades. La función sustantiva de la universidad, denotada en su proyección social, se relaciona con la calidad humana y profesional tanto de su comunidad académica y administrativa como la de sus egresados. La expresión formación integral puede conllevar una variedad de conceptualizaciones y su gestión académica no está exenta de la dificultad en las estrategias y acciones para su desarrollo en las instituciones de educación superior. Plantear la formación integral en el ámbito de la educación superior supone no alejarse de la misión de la educación y de su pertinencia en los procesos de desarrollo social. No basta la convicción de la formación humanística en los procesos académicos sino que es necesario considerar la pertinencia de esa formación mediante la valoración de las acciones y los procesos que la desarrollan en los escenarios de la universidad.

Una mirada a algunos estudios y a documentos emanados sobre los desafíos de la educación superior en el siglo XXI se convierte en una buena base para considerar algunos retos para la misión educativa que pueden orientar su papel en la formación integral de sus estudiantes. Los retos globales de la sociedad planetaria desafían el sistema educativo y lo urgen a coadyuvar con respuestas pertinentes desde sus funciones sustantivas de docencia e investigación. En el fondo de las problemáticas sociales, económicas, culturales, políticas, subyace el ser humano no sólo como protagonista y autor de estas tragedias, sino como el primer perjudicado y la víctima

principal del deterioro social y ambiental del planeta. Los retos sociales se convierten en urgente llamada a la educación no sólo para que aporte al desarrollo y prosperidad social sino para que fortalezca su misión y oriente su acción a la formación integral de los miembros de las comunidades educativas. De diversos modos se expresa el reto de la formación humanística como aspecto fundamental en la educación superior. Formación integral, formación en valores, formación humana, formación ciudadana, formación social, son sinónimos encaminados al mismo fin: formar ciudadanos íntegros y altamente cualificados en su profesión que puedan responder a los desafíos que las problemáticas sociales plantean.

1.3 Bienestar universitario

Cuando se habla de bienestar, el concepto se centra en la satisfacción de las necesidades propias del ser humano (económicas, sociales, físicas, espirituales, intelectuales, etc.). Ese “estar bien” es asumido por la persona de acuerdo a las expectativas que de manera individual le genera la vida. La razón de ser del Bienestar universitario, además de contribuir al cumplimiento de la misión institucional, la educación y la calidad de vida, se centra en la formación de comunidad universitaria y orienta sus tareas hacia el desarrollo del ser, independiente del carácter o el nivel de formación de la institución. Este aspecto constituye el núcleo central, al igual que cada persona de la comunidad es un formador de capacitación permanente que se compromete más en su desarrollo personal, contribuyendo a su vez con el desarrollo institucional; además de ser generado por la contribución individual, debe ser orientado a través de una política particular, emanada por una instancia de alto nivel en la universidad, en cuyo desarrollo debe promoverse la participación de todos los estamentos institucionales. Lo anterior en concordancia con los

lineamientos sobre la acreditación, planteados por el Consejo Nacional de Acreditación, las políticas de bienestar de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN); además del papel fundamental que cumple en la construcción de la comunidad académica y en la creación de un ambiente adecuado para la formación integral y personal de los miembros de esa comunidad, se debe facilitar el acceso de todos los miembros de la comunidad académica (estudiantes, docentes, administrativos y egresados) a los servicios de bienestar, tal como lo expresa la Ley 30 de 1992.

El término de “Bienestar Universitario” aparece en Colombia en 1935, con la Ley 63, emitida por el MEN (Ministerio de Educación Nacional), con el ánimo de reorganizar la Universidad Nacional, y donde el Bienestar Universitario debía incluir deporte organizado, residencias, comedores estudiantiles y servicios médicos. Posteriormente en 1958 se funda ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades), quien a través de un Consejo Nacional de Rectores trabajaría por establecer políticas universitarias que propendieran por la calidad y bienestar en las Instituciones de Educación Superior. De esta manera, en 1962 manifiesta la necesidad de adoptar una política general universitaria en materia de vida y bienestar estudiantil; así mismo incorpora el tema de formación integral como una acción responsable de las universidades. La reforma educativa de 1971 aboga por incluir personal administrativo y docente en Bienestar Universitario, y traza cuatro campos de acción: servicios de orientación, servicios de salud, servicio de empleo y ayuda económica.

Tras un estudio organizado por el ICFES sobre los procesos de bienestar, sus deficiencias y poco financiamiento, en 1980 en la reforma de Educación Superior (Decreto 80), se exalta el

factor humanístico como medio eficaz en la formación, lo cual sin lugar a dudas repercutiría en el concepto de Bienestar Universitario. Los programas de Bienestar Social son un conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, mental, espiritual y social de estudiantes, directivos y demás personas vinculadas a las Instituciones de Educación Superior. Para cumplir con estas finalidades todas las instituciones, en la medida de sus capacidades económicas dedicarán como mínimo el 2% de sus ingresos corrientes (Decreto 80 de 1980, Título 5, Capítulo 3).

La Ley 30 de 1992, en su Artículo 117, dice: “Las Instituciones de Educación Superior deben adelantar programas, entendidos como el conjunto de actividades que orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo”. El CESU, en su Acuerdo 003 del 21 de marzo de 1995, por el cual establece las nuevas políticas de Bienestar Universitario, dice que las diferentes instituciones que se dedican a la Educación Superior se constituyen en un espacio de socialización que, como tal, propician y favorecen la generación de valores que deben estar orientados al crecimiento de la persona y de la comunidad a la cual pertenece; además, el Artículo 15 del Decreto 2566 de septiembre de 2003, establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el crecimiento y desarrollo de programas académicos de Educación Superior: Que en el marco de una democracia participativa y del derecho al libre desarrollo de la personalidad, la búsqueda institucional debe estar dirigida al fomento y práctica cotidiana de la responsabilidad, solidaridad, tolerancia, participación y autonomía, valores necesarios para lograr una mejor sociedad. Que en una Institución de Educación Superior cada uno de los miembros de la comunidad (estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo, fundadores y egresados) debe reconocerse como un

formador en formación que cada día se comprometa más con su desarrollo personal y que afirme su pertenencia a la Institución. Que en este contexto el Bienestar Universitario apunta al desarrollo humano de cada uno de los miembros de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona, del grupo institucional como un todo y por lo tanto de la educación superior en Colombia.

El decreto ley 080 /80, primer marco jurídico integral de la educación superior del país y sus decretos reglamentarios reconocieron la importancia esencial del Bienestar Universitario dentro de la misión formativa de la universidad, en esta época nacieron numerosas unidades de servicios de bienestar universitario. Los programas de bienestar desarrollados en esta época cumplieron funciones netamente asistenciales e independientes y de realización de actividades deportivas y culturales olvidándose de los componentes de formación propiamente dicha.

Como resultado progresivo de los seminarios, simposios que de una u otra forma fueron liderados en esta época por ASCUN y el ICFES incidieron en los procesos de reestructuración legislativa; es así como la ley 30 de 1992 recupera y expresa el concepto de educación integral, orientándolo hacia el pleno desarrollo de la persona y de espíritu reflexivo, con miras al logro de su autonomía dentro del marco de libertad de pensamiento, pluralismo ideológico y respeto por la diversidad ética-cultural que demanda la carta magna; dentro de la misma normatividad de la ley 30, la unidad de bienestar universitario asume un papel central dentro del proyecto educativo que cada institución de educación superior debe consagrar y comunicar a la sociedad, pues a ella corresponde organizar y realizar actividades que conduzcan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes y demás integrantes de la universidad.

La misma legislación crea el fondo de Bienestar Universitario, mediante acuerdo N° 0003 del 14 de julio de 1994 emanado del CESU y posteriormente legalizado en sus aspectos administrativos por el mismo organismo con el acuerdo N° 005 del 15 de noviembre del mismo año. La creación de este fondo buscaba poner en marcha un mecanismo de cofinanciación de proyectos interinstitucionales de bienestar que respondan a los objetivos señalados por la ley, este acuerdo parte del reconocimiento histórico y filosófico de las tareas fundamentales de la universidad: La formación humana, la creación y desarrollo del saber, así como su compromiso de servicio a la sociedad, tareas que ha de cumplir con la mediación del desarrollo individual y colectivo. Dentro de ese contexto, el bienestar apunta hacia el desarrollo humano de cada uno de los integrantes de la comunidad, al mejoramiento de la calidad de vida de cada persona y de todo el grupo institucional. De igual manera el CESU explicitó las políticas en las cuales se enmarca el bienestar:

-Los programas de Bienestar universitario deben cubrir la totalidad de los estamentos que integran la comunidad, atendiendo a las particularidades de su vínculo institucional y demás circunstancias individuales y grupales

-La oferta de estrategias de participación debe ser suficientemente variada para ofrecer el mayor número de oportunidades.

-Entre las acciones a desarrollar deben estar comprendidas aquellas que mejoren la comunicación afectiva, entre las personas y sus dependencias.

-El bienestar debe atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socio económico y recreación y deportes, asignando un presupuesto entre ellas y proporcionando los recursos necesarios.

-La programación de actividades en cada área debe incluir la investigación de sus problemas particulares.

CAPÍTULO DOS

FORMACIÓN INTEGRAL Y EDUCACIÓN

Conceptos como formación integral y educación hacen parte estructural de las dinámicas que se desarrollan al interior de los procesos de formación dirigidos hacia los estudiantes, cada uno de los términos desarrolla de manera vital un papel protagónico en el desarrollo y crecimiento de los individuos inmersos en el ámbito universitario, de igual manera dichos términos están acuñados en los documentos rectores y los planes de trabajo de las instituciones de educación superior, sin embargo la formación humana multidimensional se ha concebido en la educación desde una perspectiva rígida, fragmentada y descontextualizada, por esta razón en el presente capítulo se espera plantear los marcos conceptuales necesarios para desarrollar y comprender la importancia y el gran interés que se genera desde estos conceptos iniciales.

Formación integral

Formar ciudadanos íntegros y con sentido de responsabilidad social, se traza como misión fundamental de la educación superior que permite el aporte social de la universidad, plasmada en la calidad humana y profesional de sus egresados. La sociedad en la cual se desempeñan humana y profesionalmente los egresados es la mejor testigo de la pertinencia y calidad de su formación en la educación superior. En este sentido, el papel de la educación superior en la formación integral de su comunidad académica es una necesidad imperante que no se puede quedar plasmada en los documentos institucionales sino que debe ser realidad en el quehacer cotidiano

del escenario educativo. Las Instituciones de Educación Superior, a través de sus funciones sustantivas (investigación, docencia y proyección social), dentro del marco de la autonomía institucional y la libertad académica deben propender hacia la interdisciplinariedad y promover el pensamiento crítico; así como una participación ciudadana activa que contribuya al desarrollo sostenible, la paz, el bienestar y el respeto de los derechos humanos, incluyendo la equidad de género. (UNESCO, 2009, No 3).

De este modo, los retos y desafíos a la educación trazan su papel en los actuales escenarios y en la medida en que responda a estas demandas sociales fortalece su pertinencia. El centro de la misión educativa de la universidad está en el ser humano y todas sus acciones se encaminan a la construcción de una sociedad en la que se pueda vivir con justicia y equidad, un entorno sostenible y en paz: “La educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la Sabiduría”. (UNESCO, 1998, Art. 6).

El rol de la educación traza su pertinencia por la ruta de la formación con sentido social, para lo cual debe integrar en sus políticas la trascendencia de los asuntos ideológicos y políticos coyunturales de los espacios particulares en los que desarrollan sus acciones las instituciones de educación superior. Asimismo, para el desarrollo de su misión, unida a la imparcialidad, la capacidad de autocrítica es fundamental para los procesos permanentes de mejoramiento y para recibir las llamadas urgentes de las necesidades que surgen de las problemáticas sociales. Si la educación superior condiciona su pertinencia con el aporte a la solución de las problemáticas

sociales, no puede descuidar al protagonista, como agente o víctima, de las desgracias sociales, el ser humano. En este sentido, el rol de la educación se traza por la ruta de la formación integral de ciudadanos con responsabilidad ante los problemas y agentes de transformación y desarrollo integral. Así, la pertinencia de la educación no se puede desvincular de su compromiso con la formación humanística de los estudiantes.

La educación superior camina en la integralidad de la formación de los estudiantes, más allá de la dimensión cognitiva y práctica de las ciencias y disciplinas busca llegar a competencias relacionadas con el ser: competencias ciudadanas, competencias cívicas. La *Declaración mundial sobre educación superior en el siglo XXI* (1998), en sus dos primeros artículos proclama la misión y las funciones de la educación superior. Los elementos *humanistas* relevantes de la misión parten de la afirmación de “formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos” (Art. 1.a). Esta base fundamental de formación integral es la clave para un desarrollo integral de la comunidad que promueva la equidad social e incluya a todos los miembros de la sociedad planetaria, se plantea muy bien en los documentos y estudios acerca de la educación en los albores del siglo XXI.

En la educación superior la formación humanística no puede aislarse de la relación natural entre universidad y sociedad, no obstante las diversas configuraciones y modelos de universidad que se puedan plantear y que continúan siendo objeto de discusión. En el marco de la autonomía de la universidad y de su apuesta por uno u otro modelo se determinan la misión de la

universidad y los propósitos, lineamientos, estrategias, procesos y acciones para la educación de su comunidad particular. Universidad y sociedad es un binomio que plantea interrogantes y a la vez traza la prospectiva de la educación superior con sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social ¿Cuál es la posición y la función de la universidad respecto de su entorno social? ¿La universidad refleja el mundo o contexto social en la cual está inmersa, o viceversa? ¿La universidad debe reflejar o debe contrastar la cultura y los valores de la sociedad en la que se desenvuelve? ¿La cultura educativa debe contrastar los valores que la sociedad promueve?

La formación integral de los estudiantes se inserta en el modelo de universidad en la cual se encuentra. El modelo de universidad condiciona la concepción, la pertinencia y el rol de la formación humanística en la educación superior. La centralidad de la educación en el ser humano conduce a ofrecer respuestas orientadas a la formación integral de ciudadanos que puedan responder a las necesidades de la sociedad. El desarrollo integral de la sociedad inicia con la formación integral del ser humano como agente primordial del tejido social y su principal artífice. De ahí que la proyección social de las instituciones de educación superior se deba vincular primordialmente y antes que cualquier otro aspecto, en la calidad de sus egresados, manifiesta en su conciencia y responsabilidad social, que garanticen aportes a las problemáticas sociales y no se conviertan en gestores y promotores de más problemas. La construcción de sociedad y la gestación de procesos de cambio comportan un aporte fundamental de la educación. Para el desarrollo integral es necesaria la contribución de profesionales que se sientan parte de una sociedad, cualificados mediante competencias humanas y profesionales. En términos sencillos, se

necesitan ciudadanos íntegros, con sensibilidad social y capacitada para aceptar los retos que plantean las situaciones de la sociedad logrando transformar de manera pertinente la realidad.

Hans Gadamer citado por (Yus Ramos, 1997) al respecto afirma, “uno de los mayores aportes de la historia de la cultura a la riqueza universal humana, está vinculada a la construcción de los sujetos capaces de auto decidir el propio sentido de la vida de manera autónoma y responsable, dando cuenta de las propias decisiones e interrelaciones de los sujetos, motivadas hacia el aprendizaje integral, como: “construcción de sí mismo, con elaboración de nuevos conocimientos y prácticas culturales centradas en valores, normas, tradiciones y, dinámica transformadora de la historia”, se refiere a algo más elevado y mas interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter. Esto significa “que la formación como resultado no se produce como los objetos técnicos, sino que surge de un proceso interior que se encuentra en un constante desarrollo y progresión”. La formación es el “proceso por el que se adquiere cultura, y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto”, en forma breve formación significa “ascenso a la humanidad”.

Por su parte Humberto Maturana (2007) dice que “la condición humana es biológicamente “poiesis”. Razón por la cual se concibe el ambiente de aprendizaje como un hecho ecológico que favorece la vida, la dignifica, la potencia, la cuida y se integra en todas las manifestaciones de esta, en tanto que la hace posible.” Carl Rogers citado por (Anaya Duarte, 2001) de manera textual dice “la globalización económica trae consigo cambios culturales y, ahora educar significa proporcionar los medios para que el individuo despierte sus propios sentidos, es decir, capacitar

al sujeto para que él cree sus propios sentidos, ya que cada individuo es un paisaje cultural que se desenvuelve dentro de un espacio público en el que se ejercita la dialógica”, por lo que es necesario tener la idea firme de que el estudiante en su formación integral debe considerársele como ese paisaje cultural que interactúa con la diversidad y las diferencias que lo envuelven y desenvuelven, a la vez que dentro de este proceso aprehende y des aprehende para formar su propia personalidad. “Dejar de ser un sujeto sujetado para convertirse en sujeto sentido...” dentro del aspecto de formación humano y disciplina”.

Campo & Restrepo (1999) afirman que la educación encaminada a la formación integral asume al ser humano como una persona íntegra, es una educación que reconoce las dimensiones humanas en constante interrelación, no por partes, sino en permanente despliegue, presente en todos los ámbitos de la existencia, es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona como un todo, se trata de una educación que busca propiciar un desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo; se trata de permitir que cada quién sea lo que puede ser, que avive y busque perfeccionar sus fortalezas en el contexto de totalidad de su ser.

Orozco Silva (1999) afirma que se puede conceptualizar la Formación Integral como el continuo proceso, que se realiza de forma activa y constantemente en pro del desarrollo armónico y coherentemente de todas las dimensiones del ser humano (física, social, espiritual, estética, emocional, política, comunicativa, cognitiva, afectiva), con el fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y

articulado en una unidad. Lo anterior supone que es indispensable cultivar integralmente, si queremos lograr plenamente el desarrollo armónico de la persona. De este modo, una propuesta educativa coherente, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona; pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

La formación en aspectos integrales significa asumir la responsabilidad con toda la trascendencia que conlleva el propósito formativo del quehacer del docente, implica comprender la educación como espacio privilegiado de superación personal, social y cultural que necesariamente se realiza en la vida cotidiana y en circunstancias históricas y culturales, en las cuales adquirimos nuestra fisonomía como seres humanos. Para la mayoría de los docentes, la vida educativa está afectada por diversos factores culturales propios de sus interacciones con su quehacer, de ahí, que los estudios realizados se encaminan a solucionar problemas relacionados con la educación del ser humano o con las formas de enseñanza de cada una de las ciencias y las disciplinas.

En ese sentido como manifiesta Campo & Restrepo (1999) el maestro se convierte en la figura central que guía los procesos educativos, es el responsable de mostrar, propiciar y promover la formación integral, es quién guía y valora las acciones de los estudiantes, a él le compete mostrar el camino para que otros caminen. De igual manera el énfasis que necesariamente se debe mejorar, está basado en el desarrollo de unas prácticas pedagógicas, didácticas y de gestión educativa, que se refirieran no únicamente a la labor disciplinar, sino que incluyan situaciones de vida, aspectos culturales, sociales y personales y auto reflexión que

permitan que el estudiante que es la razón de ser de cualquier entidad educativa, encuentre momentos de reflexión sobre su quehacer y de su compromiso con la sociedad en la cual se desenvuelve.

Esto es posible, si se propician las condiciones necesarias por parte de la institución para incorporar en los procesos curriculares prácticas lúdicas y estéticas y de hondo sentido, que permeen a toda la institución como parte intrínseca de los procesos educativos y formativos y permitan la formación de individuos capaces de trascender y de salirse de sus estados de confort.

El impacto más valioso que puede arrojar el proceso de formación integral en educación, es el de educar a sus propios actores y el de contribuir en consecuencia, a la transformación permanente. Se trata entonces, de consolidar un sistema con capacidad de formar ciudadanos conscientes de su identidad cultural y de sus relaciones con el mundo, que sean competentes, creativos, eficaces y participativos. Con capacidad de contribuir en la transformación de una sociedad que busca permanentemente una mejor calidad de vida. Por su parte, las instituciones de educación superior además de posibilitar estudios inherentes a la pedagogía y educación, bien sean de conocimiento o de mejoramiento sobre la práctica pedagógica y la efectividad de la enseñanza de las áreas disciplinares; también les corresponde, centrarse en la formulación de propuestas transformadoras y formación de sujetos capaces de entender la realidad y comprenderse a sí mismos en relación con los otros, transformadores de la historia y la cultura.

Por otra parte, la formación de la cual se ocupa la universidad “ha de centrarse exclusivamente en el desarrollo armónico de todas las capacidades de los alumnos; en ejercitar

sus fuerzas sobre el número más pequeño posible de objetos y, en la medida de lo posible también, abarcándolos en todos sus aspectos y haciendo que todos los conocimientos arraiguen en su espíritu de tal modo que la comprensión, el saber y la creación espiritual no cobren encanto, sino por su precisión, su armonía y su belleza interior” (Humboldt citado por Amar, 2002). La esencia de la universidad consiste “en tender directamente a elevar la cultura moral de la nación; ello descansa en el hecho de que estos centros están destinados a cultivar la ciencia en el más profundo y en el más amplio sentido de la palabra, suministrando la materia de la cultura espiritual y moral preparada, pero si con arreglo a su fin, para su evaluación”.

En las últimas décadas las instituciones, han puesto un marcado énfasis en la especificidad funcional, llevando el proceso de formación profesional a un grado instrumental tan extremo, que alcanzan a darse cuenta que el mismo desarrollo histórico del conocimiento científico hace imposible que el alumno, en cinco años, incorpore el acervo de conocimientos instrumentales disponible, y se atiborren por los planes de estudio con una gran cantidad de asignaturas que el futuro profesional debe incorporar de manera acrítica y superficial. Conocimiento instrumental que, probablemente, cuando salga a su ejercicio profesional estará revaluado por el natural desarrollo del conocimiento científico – tecnológico.

Este profesional formado sólo en la dimensión de la especificidad funcional, con algunas pinceladas de formación básica y desconocedor de su historia, preparado probablemente para el mundo del trabajo, pero incapaz de interactuar con el mundo social, de la cultura que lo rodea y con las otras formas de conocimiento, fue definido por el filósofo español Ortega y Gasset (citado por Amar, 2002) como “un bárbaro que sabe mucho de una sola cosa”. “Estos

profesionales formados de esta manera están condenados a convertirse en subalternos de la sinrazón de la cultura, incapaces de asumir una actitud de compromiso con los problemas que su sociedad debe afrontar en el presente y hacia el futuro, inmersos en una economía comercial donde el título se reduce a una mercancía determinada por las condiciones del mercado”.

La tarea no es fácil, hay que ser conscientes de esta realidad, se requiere de la contribución y el aporte de todos los estamentos involucrados en el medio educativo; los cuales deben centrarse en la construcción de individuos con habilidades para el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano y de los componentes de formación que son inherentes a los individuos, deben apuntar hacia la construcción consiente de sujetos sociales y formados integralmente, preparados con suficiencia para la convivencia, colaboración, supervivencia y como actores productivos y creativos del medio circundante que los rodea.

Nunca es tarde para iniciar el camino que permita ir abriendo el sendero y la generación de cambios importantes, que posibiliten en los diferentes estamentos educativos un cambio de cultura o de costumbres en el proceso de enseñanza aprendizaje, y posibiliten la ruptura y apertura de paradigmas y formas de pensamiento que permitan ver el mundo real, de una manera más objetiva y comprometida y empiecen a generar cambios de actitud y aptitud con sus equipos de trabajo, que contribuyan a la generación de espacios de construcción diferentes a los netamente académicos y posibiliten las expresiones creativas, la formación en valores, el desarrollo de capacidades y las dimensiones del ser humano con criterios de excelencia humana y cambios verdaderamente significativos.

El desarrollo de la mayoría de propuestas que imparten las instituciones de educación superior en la actualidad en relación con los procesos cognitivos, es el aspecto relacionado con la construcción y generación de conocimiento; este, hoy en día se ha convertido en la materia prima del desarrollo humano, hecho que conjuntamente con la globalización, evolución y avance de las nuevas tecnologías, han provocado que los avances científicos y tecnológicos hayan generado una cascada de información y proyección hacia un planeta cibernético; donde lo que importa es el alcance permanente de nuevos conocimientos que promuevan la consecución de logros y avances, que permitan conocer lo hasta ahora desconocido; provocando paulatinamente la pérdida de los aspectos que se relacionan con la formación de seres íntegros que promuevan un mundo mejor; paradójicamente el avance de la ciencias, ha conllevado a que cada día seamos sujetos mas individuales que desarrollamos y construimos avances y tipos de conocimiento de manera más independiente y aislada.

La Formación Integral es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad (Rincón, 2005). Es decir, interpreta al ser humano como un todo y a la vez pluridimensional, un ser bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. De este modo, una propuesta educativa coherente, debe abordar los distintos procesos que son propios de cada una de estas dimensiones de la persona, pero no sólo abordarlos, sino hacer que efectivamente todas las acciones curriculares se orienten a trabajar para lograr su desarrollo.

Se puede afirmar que las dimensiones son “categorías” o conceptos que hemos construido racionalmente para determinar aquellos aspectos que son definitivos en el ser humano, y que por lo mismo, no podemos desatender cuando pretendemos formar integralmente, al hablar de “Formación” es porque se busca desarrollar y orientar claramente diferentes dimensiones o potencialidades que posee el individuo, si a ese sustantivo le añadimos el adjetivo “Integral” es para decir que ese desarrollo abarca la totalidad del ser humano. Es la formación integral, la que enriquece el proceso de socialización del estudiante, la que afina su sensibilidad y con el desarrollo de sus facultades, contribuye a su crecimiento ético y abre su espíritu de pensamiento crítico. (Orozco, 1999).

En este sentido, el modelo educativo debe promover y ejecutar acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo a nivel individual y colectivo, que procure por la verdadera formación integral y propicie un ambiente armónico para la comunidad que lo rodea; donde cada persona crezca, desarrolle y consolide su propio proyecto de vida, que contemple la formación en valores como la fraternidad, solidaridad, creatividad, pertenencia y liderazgo y que contribuya con el fomento profesional dentro de la identidad colombiana con responsabilidad social y ética, mediante acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo social de las personas con la aplicación de herramientas que faciliten la toma de decisiones con un adecuado desempeño. El modelo también habrá de involucrar espacios de ampliación de las dimensiones del ser humano a través del desarrollo de aptitudes y actitudes fundamentadas en la creatividad y la innovación, que incremente y promueva espacios socio-culturales en los que se fomente el aprendizaje, la interacción y la identidad nacional, que ejecute proyectos de

carácter social que contribuyan a la formación de una comunidad educativa más sana y organizada.

Si se logra integrar todos estos aspectos mencionados en un sistema educativo, en el cual el educando viva en permanente reflexión e interiorización, seguramente las nuevas generaciones no tendrán tanto problema en discernir en aspectos tan fundamentales para nuestra vida y dedicarían su tiempo libre a la producción científica, literaria, artística, deportiva, etc. y no habría tanto espacio para el fomento y direccionamiento de aspectos carentes de fundamentos sólidos. Desafortunadamente esa pérdida de valores en los educandos modernos ha hecho que al día de hoy muchos jóvenes hayan perdido el rumbo y se vean involucrados en corrientes urbanas carentes de fundamentos y bases sólidas y profundas, que promueven permanentemente actos vandálicos y desordenes de tipo mental y desequilibrado.

Siempre se forma para algo, con un fin, con una intencionalidad, con un propósito. En educación no hay asepsia, no hay neutralidad; por eso se forma, se da forma, de cara a una cultura, a una sociedad, en un determinado contexto. Podríamos formar para que nuestros estudiantes simplemente se adapten y se amolden al modelo social predominante, pero el compromiso que asumimos desde la Pedagogía Ignaciana es el de formar para no re-producir el «status-quo», sino para ayudar a nuestros estudiantes a ser hombres y mujeres plenamente auténticos, capaces de mirar la realidad de una manera lúcida y de comprometerse en su transformación: que piensen por ellos mismos, que sean críticos, que actúen en coherencia con sus valores y principios. En otras palabras, queremos formar, ante todo, personas competentes, capaces de discernir los signos de los tiempos de una forma reflexiva, crítica y comprometida.

Queremos formar integralmente pensando más en el SER de la persona que en su tener o saber para poder. Nuestra formación no es mera capacitación para acceder a un título académico, y adquirir prestigio o “status” ser egresado de una institución de renombre. Si se trata de SER, desde la visión ignaciana, es buscando ser con los demás y para los demás, a fin de servir mejor (Rincón, 2005). Es la formación integral la que enriquece el proceso de socialización del estudiante, la que afina su sensibilidad y con el desarrollo de sus facultades, contribuye a su crecimiento ético y abre su espíritu de pensamiento crítico. (Orozco, 1999).

Desde la perspectiva de Hans-Georg Gadamer, se refiere a “algo más elevado y más interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”. Esto significa “que la formación como resultado no se produce como los objetos técnicos, sino que surge de un proceso interior que se encuentra en un constante desarrollo y progresión”. La formación Bildung “proceso por el que se adquieren cultura y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto”, en forma breve “formación “significa “ascenso a la humanidad”; desarrollo del hombre, en tanto hombre.

Bajo estas premisas un modelo educativo integral debe basarse fundamentalmente en el desarrollo de las dimensiones del ser humano, la cual consiste en fomentar un proceso de aprendizaje mediante la utilización de los aspectos éticos, espirituales, cognitivos, afectivos, comunicativos, estéticos, corporales y socio políticos; los cuales integrados permiten la formación un ser más capaz, con saberes específicos no solo en el campo de las ciencias y el conocimiento, sino con los elementos necesarios para fomentar el crecimiento como persona,

deberá contribuir a que el individuo desarrolle todas sus condiciones y potencialidades, que promueva y ejecute acciones tendientes a la creación de ambientes apropiados para el desarrollo tanto individual como colectivo, que propicie un ambiente armónico para la comunidad que lo rodea; donde cada persona crezca, desarrolle y consolide su propio proyecto de vida, que contemple la formación en valores como la fraternidad, solidaridad, creatividad, pertenencia y liderazgo.

Del mismo modo, la formación integral deberá contribuir con el fomento profesional dentro de la identidad colombiana con responsabilidad social y ética, mediante acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo social de las personas con la aplicación de herramientas que faciliten la toma de decisiones con un adecuado desempeño, con espacios de ampliación de las dimensiones del ser humano a través del desarrollo de aptitudes y actitudes fundamentadas en la creatividad y la innovación y promoverá espacios socio-culturales en los que se fomente el aprendizaje, la interacción y la identidad nacional, que ejecute proyectos de carácter social que contribuyan a la formación de una comunidad educativa más sana y organizada. Si se logra integrar todos estos aspectos mencionados en un sistema educativo, en el cual el educando viva en permanente reflexión e interiorización, seguramente las nuevas generaciones no tendrán tanto problema en discernir en aspectos tan fundamentales para nuestra vida y dedicarían su tiempo libre a la producción científica, literaria, artística, deportiva, etc.

La formación integral en la educación superior debe articular procesos de docencia e investigación que desemboquen en propuesta innovadoras por sus respuestas a los retos y problemáticas sociales. La innovación investigativa se orienta a la ampliación de los campos de

aplicación de la ciencia y la tecnología con aportes que consideren las problemáticas sociales. La investigación científica no puede relegar el campo de las ciencias sociales y humanas en el desarrollo de proyectos que contribuyan a la solución de problemas sociales: El llamado repetitivo a la integración entre el desarrollo de la ciencia y la tecnología con las necesidades sociales es una tarea urgente de la educación, en cuyo fondo se encuentra la formación integral de los profesionales y de los científicos y su sentido de conciencia y responsabilidad social. Los avances en ciencia y tecnología no deben contribuir al aumento de las brechas sociales de inequidad e injusticia; más allá del modelo de universidad, su función social no puede aislarse de su papel en la formación integral de sus estudiantes. La huella de la universidad se marca en el estudiante por el aprendizaje, pero no por el simple conocimiento sino por los saberes vinculados con el conocer, convivir, hacer, ser y hacer.

2.1. Educación

Educación, viene del latín *ducere*, “ducto” y con el prefijo “e” quiere decir “sacar del ducto”, “hacer aflorar”. En ese sentido de “conducir hacia afuera” de hacer salir la manera originaria de mantener la educación, En esa perspectiva, todo proceso educativo implica una intención de “Hacer aflorar” y de hacerlo de manera sistemática para lograr el propósito. En términos actuales se podría decir que el “hecho de nutrir” sería la acción de proponer contenidos diversos para la socialización y “conducir fuera” sería la acción de que el educando construya formas específicas de apropiarse teóricamente y prácticamente de estos conceptos o acciones a través de innumerables mediaciones.

Campo & Restrepo (1999) comentan que la Educación es el proceso mediante el cual los seres humanos van tomando determinada forma y este proceso es el propio de la vida. Nos educamos al existir; sin embargo, se necesitaría que cada ser recorriera en su vida el acumulado de humanidad y esto sería imposible. Por ello, las sociedades han delegado en la institución educativa la tarea de contribuir al proceso de formación de quienes van llegando al mundo. El concepto de Educación ha adquirido históricamente múltiples significaciones.

Según Durkheim citado por (Campo & Restrepo, 2010) cada sociedad tiene un concepto de hombre y de ella misma, y son estos conceptos los que se convierten en los objetivos del proceso educativo. El concepto de los griegos sobre la sociedad y el hombre (que también conoce diferencias en las ciudades griegas) es diferente al de los romanos. Mientras que el ideal del hombre en Grecia (especialmente en Atenas) era formar por la educación “espíritus delicados, sutiles, apasionados por la medida y la armonía, capaces de sentir y apreciar la belleza”, Roma cultivaba el ideal del “hombre de acción, apasionado por la gloria militar”. En la Edad Media la educación era ante todo cristiana.

En las dos épocas los hombres eran la imagen de los Dioses o de Dios. A partir del Renacimiento la educación tiene un carácter más laico, más literario (el humanismo). Pero en esa misma época comienzan a emerger las ciencias naturales (hoy ciencias de la vida y de la tierra). Nace entonces lo que podríamos llamar el cientificismo, que se opone a una educación humanista, ya que la educación empieza a poner el acento en la enseñanza aprendizaje de las ciencias modernas. El advenimiento de la Revolución Francesa trajo una nueva concepción de la sociedad y del hombre que tiene por consecuencia el nacimiento de nuevos conceptos de

Educación. Todos esos conceptos apuntan a un conjunto de actividades con el fin de socializar a los educandos, proponiéndoles los conocimientos desarrollados por sus culturas (y a menudo por otras culturas), que pueden ser de carácter moral, estético, científico, político, económicos, etc.

Yus Ramos (2001) plantea, que nos encontramos desconectados de nuestros propios cuerpos y de nuestros corazones, la educación ha hecho mucho para cortar la relación entre la cabeza y el corazón, la sociedad industrializada en la que vivimos y la visión materialista nos impulsa a centrarnos en los bienes materiales; sin embargo, muchas personas perciben que se está perdiendo algo “la espiritualidad”. Por su parte, Silva Fernández (2011) comenta que la educación debe promover una inteligencia general apta para referirse multidimensionalmente, a lo complejo y al contexto de una concepción global, manifiesta que “Pese al fracaso de otras disciplinas especializadas que no pueden brindar una comprensión integral, la educación está llamada a unir lo que está disperso, comenzando por crear una forma diferente de pensar el mundo que incluya la totalidad y evite la dispersión, la parcelación de los saberes. Es un propósito que implica una revolución del pensamiento, una ruptura de paradigmas sobre la concepción del mundo que prevalecen o subyacen blindados, incluso contra sí mismos”.

Como se puede evidenciar la educación es un objeto complejo de estudio, sobre el cual debe estimularse la producción de conocimiento por parte de docentes, pensadores e investigadores; como objeto de estudio, la educación se encuentra en un proceso de construcción, revalorización y legitimización, su apropiación científica tiene origen en diferentes disciplinas y saberes; que desde sus propias áreas temáticas, teorías, modelos e intereses, generan conocimientos que soportan los desarrollos producidos por la comunidad científica, constituye un instrumento

indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social; es también, un clamor de amor por la infancia y por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, como lo es el sistema educativo, la familia y la comunidad.

La educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su propio proyecto personal, debe ser una estructuración continua de la persona humana, de su conocimiento y sus aptitudes, pero también de su facultad de juicio y acción. Debe permitir tomar conciencia de sí mismo y del medio ambiente que lo rodea e invitar al desempeño de su función social, en el trabajo y la comunidad o sociedad en la que se desenvuelve.

CAPÍTULO TRES

EL BIENESTAR UNIVERSITARIO Y LA EDUCACION SUPERIOR

3.1. El Bienestar Universitario la Universidad Militar

Para poder formular una propuesta de formación integral que sea transversal a todos los ejes constitutivos de la División de Bienestar Universitario de la UMNG, es necesario comprender la dinámica de esta división como un sistema, como un conglomerado de subdivisiones diferentes que interactúan, que son interdependientes pero a la vez independientes. El modelo de Bienestar desarrollado en la Universidad Militar Nueva Granada está orientado hacia el desarrollo de estos siete ámbitos del ser humano, en donde cada uno cumple un papel importante en el proceso de formación integral del estudiante, el desarrollo de estos siete ámbitos del ser humano permitirá consolidar un modelo de Bienestar Integral basado en los principios de calidad de vida, universalidad, pedagogía, integralidad, reciprocidad, idoneidad y conocimiento.

La División de Bienestar Universitario en la Universidad Militar Nueva Granada trabaja con estrategias basadas en el desarrollo de las dimensiones del ser humano, las cuales permiten definir las acciones necesarias para garantizar la misión del bienestar institucional, brindando elementos que coadyuven a la toma de decisiones en materia de generación de conocimiento, valoración de saberes, construcción de ciudadanía, promoción cultural y evolución de la identidad neogranadina. Las acciones del bienestar universitario deben procurar el adecuado desempeño físico y mental de todas las personas del medio, en ese sentido la división de Bienestar está integrada por unidades que hacen posible el desarrollo de programas orientados al

fomento y desarrollo de los valores que vinculan y articulan el fomento de los procesos integrales de toda la comunidad neogranadina. Con el bienestar se garantiza un ambiente adecuado y agradable para que las personas desde su perspectiva individual o colectiva logren desarrollar sus potencialidades y consolidar un proyecto de vida creativo y productivo, ajustado a sus necesidades e intereses dentro de un contexto enmarcado por los principios y valores.

Una aproximación puntual a las dimensiones del ser humano, aquel que por su naturaleza se desenvuelve en contextos sociales diversos y evoluciona a la par de los distintos desarrollos tecnológicos, políticos y económicos, entre otros, que caracterizan el crecimiento y desarrollo de una nación, nos permiten visualizar que las intersecciones de cada uno de sus elementos contribuyen a la formación de una persona justa, organizada, inteligente, creativa y con proyección. En este ámbito donde las universidades se convierten en escenarios propicios para alcanzar la consolidación de las distintas dimensiones desde la dinámica disciplinar, es donde se deben proporcionar políticas claras que permitan desarrollar programas que fomenten y permeen las mallas curriculares en procura de alcanzar una formación más humana, sensible y comprometida con el desarrollo y evolución del mundo.

3.1.1. Política de Bienestar Institucional

La Universidad Militar Nueva Granada, se declara como una institución que promueve, desde el proceso de Bienestar Universitario, planes, programas y proyectos para la comunidad universitaria, orientados a la promoción de hábitos de vida saludable, la prevención de

enfermedades, el favorecimiento de un clima institucional adecuado a su naturaleza y la preservación del medio ambiente.

Bienestar Universitario se compromete, en cumplimiento de las normas legales, al mejoramiento continuo de los siguientes ejes del desarrollo integral para asegurar esquemas de promoción y prevención que incrementen la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria Neogranadina:

- **Contribuir a la realización de proyectos de vida sustentables:** basados en un modelo de identidad que permita a nuestros estudiantes, docentes y personal administrativo ser agentes de cambio social, dentro de un clima institucional democrático y solidario.
- **Formular planes, programas y acciones:** Encaminados a fomentar relaciones armónicas consigo mismo, con los demás y con el ambiente para fortalecer una cultura saludable, sustentable y sostenible.
- **Definir, elaborar y actualizar contenidos transversales al desempeño académico y laboral:** Tendientes al fortalecimiento de la dimensión humana inherente a cada estudiante y funcionario, que le permitan la defensa de su entorno, la manifestación de sus aptitudes estéticas y artísticas, la cultura física basada en la prevención y el autocuidado, el respeto por las manifestaciones culturales y la libertad de cultos.

- **Desarrollar metodologías pedagógicas:** Que incidan en la formación integral e intelectual de cada persona y le permitan a actuar con responsabilidad social, ética profesional y amor patrio, así como participar en la construcción de entornos sanos y comunidades sanas.
- **Proponer escenarios:** Aptos para la interacción social, que repercutan en beneficios para cada miembro del medio universitario en su entorno académico, laboral, profesional y familiar. División de Bienestar Universitario.

3.1.2. Misión

Contribuir a la formación y al desarrollo integral de los estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo, mediante actividades que dinamicen su proyecto de vida y les permita trascender proactivamente en la sociedad, de manera justa y solidaria.

3.1.3. Visión

El Bienestar institucional apoyará con carácter transversal la gestión académica y administrativa de la Universidad, mediante la adecuación de escenarios aptos para la práctica de disciplinas artísticas y deportivas en sus tres sedes, la dotación de consultorios para atención en salud con tecnología de avanzada, el concurso en líneas de investigación social y la formación en valores, todo orientado a la satisfacción permanente de nuestros estudiantes, egresados, funcionarios y sus familias.

3.1.4. Objetivos

- Garantizar las condiciones necesarias para ejecutar programas y servicios orientados al desarrollo integral de la comunidad universitaria a través del desarrollo de los programas planteados en el plan de bienestar.
- Prestar servicios que contribuyan a preservar la salud física y mental de los miembros de la comunidad, con el concurso de profesionales que fomenten el incremento de las facultades intelectuales, la salud, el deporte, la recreación y la sensibilidad por las artes en sus diversas manifestaciones.
- Estimular el desarrollo de aptitudes artísticas que enriquezcan la cultura y la promuevan al interior y al exterior del centro universitario, con fundamento en un modelo pedagógico que reproduzca saldos positivos en la sociedad.
- Impulsar la identidad Neogranadina como factor de imagen y reconocimiento de una institución que promueve en sus estudiantes y funcionarios la triada ciencia, patria y familia como elementos clave de proyección social.
- Contribuir a fomento del sentido de pertenencia por la casa de estudios Neogranadina como elemento asociado al amor por la ciencia, la investigación y la interacción con los distintos grupos sociales.

3.1.5. Principios del Bienestar

La función misional del Bienestar Institucional Universitario se funda en principios tendientes a garantizar el desarrollo libre y organizado de actividades que procuren el quehacer formativo de todos los actores del medio universitario:

- a. **Calidad de Vida:** Las directrices generales de bienestar deben satisfacer necesidades de la población universitaria Neogranadina, trascendiendo al crecimiento de la persona y la realización de sus múltiples potencialidades como factor de sostenibilidad de su dignidad.
- b. **Universalidad.** Los programas y servicios de Bienestar Universitario son orientados hacia toda la comunidad universitaria, garantizándose su acceso sin discriminación o restricción.
- c. **Pedagogía:** La pedagogía se articula en forma directa con el medio educativo, logrando abarcar la dimensión humana dentro del ámbito de una comunidad que aprende continuamente, brindándole a cada individuo las bases y parámetros para construir y analizar procesos de enseñanza-aprendizaje en un entorno que permite la discusión, la crítica y la aplicación de valores.

- d. Integralidad. Los planes, programas, proyectos y actividades se articulan para todos los efectos con la misión, los objetivos institucionales y los sistemas de autoevaluación y acreditación.
- e. Reciprocidad. La política, los programas y proyectos de bienestar se formularán de manera que contribuyan al mejoramiento de las demás funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión y, a su vez, éstas retroalimentarán el sistema de bienestar universitario.
- f. Idoneidad: El interés primordial del bienestar se debe centrar en fortalecer el desarrollo de las personas y su proyección en la sociedad, para lo cual los gestores del acompañamiento a los procesos internos deben poseer las competencias suficientes para asegurar el logro de los resultados proyectados en los programas de formación.
- g. Conocimiento: Los programas de bienestar deben alinearse con los términos del proyecto educativo institucional de forma que se consolide una comunidad que aprende, que enseña, que investiga, que aplica el conocimiento.

3.1.6. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de Bienestar Universitario está compuesta por: el Consejo de Bienestar Universitario, la División de Bienestar y las coordinaciones de las unidades de Salud Integral, Desarrollo Humano, Cultural y Artística, Deportes y Recreación e

Investigación y Proyectos. Las ejecuciones inherentes a cada una de las unidades de gestión se determinan como un ejercicio social que busca garantizar un bienestar armónico y adaptado a los ritmos cambiantes de la juventud moderna y ávida de experiencias que les permita visualizar sus opciones de vida.

3.2. Unidades de bienestar universitario

3.2.1. Unidad de Salud Integral

La Unidad de Salud Integral es responsable por el fomento y promoción de hábitos y estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades y el mantenimiento de una cultura del cuidado físico y mental, en ese sentido, las acciones de promoción y prevención procuran el mejoramiento continuo de las condiciones psíquicas, físicas y ambientales en consideración de los postulados del sistema general de seguridad social. Contamos con consultorios de Medicina y Odontología que cumplen los requisitos legales establecidos en el sistema de calidad para prestadores de servicios de salud, con profesionales especializados que aportan toda su experticia para atender, durante todas las jornadas, las distintas necesidades expuestas por los usuarios de estos servicios.

El Consultorio de Psicología se encarga de prestar apoyo a los consultantes que refieren problemáticas asociadas al desempeño académico, problemas familiares o de pareja, trastornos de ansiedad, dificultades en el desempeño, entre otras causas.

Objetivos

- a. Contribuir a mejorar las condiciones de salud de todos los miembros de la comunidad universitaria, mediante acciones individuales y colectivas que enfaticen en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad.
- b. Desarrollar programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, fundamentados en el diagnóstico de salud de la población universitaria. Y apoyados en los resultados de estudios realizados.
- c. Propiciar la adecuada prestación de los servicios asistenciales en salud a la población estudiantil, de conformidad con la legislación vigente.
- d. Fomentar el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables y procesos de autocuidado, a partir de la responsabilidad individual y social compartida.

3.2.2. Unidad de Deportes y Recreación

La Unidad de Deportes y Recreación promueve la participación de la Comunidad Neogranadina en prácticas recreativas y deportivas, de nivel individual como colectiva, buscando en todo momento hacer un buen uso del tiempo libre y contribuir a la formación integral de cada persona.

Son propósitos fundamentales de esta Unidad:

1. Orientar el esparcimiento y el mejoramiento de la salud física y mental de la comunidad mediante la práctica de actividades lúdicas de carácter deportivo, recreativo y ecológico.
2. Motivar en toda la comunidad la práctica del deporte y fomentar el espíritu de superación a través de una sana competencia estimulando el desarrollo de aptitudes deportivas y los valores de disciplina, solidaridad y lealtad.
3. Administrar los escenarios deportivos, garantizando la organización de eventos y la gestión de recursos para las prácticas deportiva y recreativa.

3.3.3. Unidad Cultural y Artística

En todo complejo universitario se deben estimular la expresión de aptitudes y las destrezas artísticas, facilitando su expresión y divulgación, en pro de impulsar el intelecto impulsando tendencias surgidas del interior de cada ser creativo. En ese sentido, Bienestar, a través de la Unidad Cultural y Artística, promueve y mantiene acciones encaminadas a:

1. Incrementar espacios socio-culturales en los que se promueven la creatividad, el aprendizaje, la interacción y la identidad nacional.

2. Diseñar y ejecutar proyectos de carácter cultural o artístico que contribuyan a la formación de los miembros de la comunidad educativa.

3.3.4. Unidad de Desarrollo Humano

Ejecuta programas encaminados a apoyar los proyectos de vida de todos los actores del medio universitario en el ámbito personal, académico y laboral, para el efecto fomenta el sentido de pertenencia, el afianzamiento espiritual y fortalece las relaciones humanas y el desempeño de las personas en la sociedad.

Objetivos

- a. Orientar la formación integral de las personas hacia el desarrollo de competencias que contribuyan activamente a la cualificación de aspectos inherentes a su desempeño personal, académico e individual.
- b. Proporcionar alternativas de mejora de las habilidades sociales del estudiantado, con la finalidad de promover su ejercicio como gestor y desarrollador de conocimiento.
- c. Desarrollar programas y acciones de beneficio social que aporten a la solución de necesidades fundamentales de los miembros de la comunidad universitaria.

- d. Fomentar en la comunidad la inspiración católica mediante un ejercicio litúrgico cotidiano sumado al soporte espiritual que alimente la fe como elemento de acercamiento a Dios y trascendencia como seres de bien.
- e. Ejecutar programas de orientación vocacional y profesional que permita apoyar el proceso educativo de los estudiantes y apoyarlos en su inserción con el mundo laboral.
- f. Facilitar la asignación de apoyos económicos para inscripción en eventos de orden académico, transporte, alimentación y apoyo logístico para diferentes actividades universitarias de beneficio estudiantil.

3.3.5. Unidad de Investigación y Proyectos

La innovación educativa, la gestión del talento creativo de los estudiantes y la formulación de estrategias educativas de impacto colectivo, apuntan hacia un esquema de bienestar apoyado en bases investigativas que ofrezcan soluciones a los problemas concretos en los que pueda encontrarse inmersa la comunidad, así mismo, brindar mayor capacidad de pensamiento a los sujetos formados por la Universidad para ser agentes de transformación social.

Objetivos

- a. Desarrollar procesos investigativos fundamentados en líneas y propuestas inherentes a la vida estudiantil, relacionados con caracterización de aspirantes, perfiles, problemáticas juveniles, arte y culturas universitarias, modelos de bienestar comparados.

- b. Diseñar y proponer la ejecución de programas académicos en modalidad de pregrado y posgrado en las áreas de arte y deporte, encaminados a fortalecer el desempeño cultural institucional.

- c. Crear estrategias de autogestión que posibiliten el financiamiento de nuevos programas, así como la generación de redes de soporte institucional a través de alianzas corporativas.

- d. Promover la creación de fundaciones como mecanismos para exportar las manifestaciones culturales y de proyección social universitarias, apoyando el surgimiento de nuevos talentos con capacidad artística y científica.

3.4. Cuadros consolidados por unidad de gestión

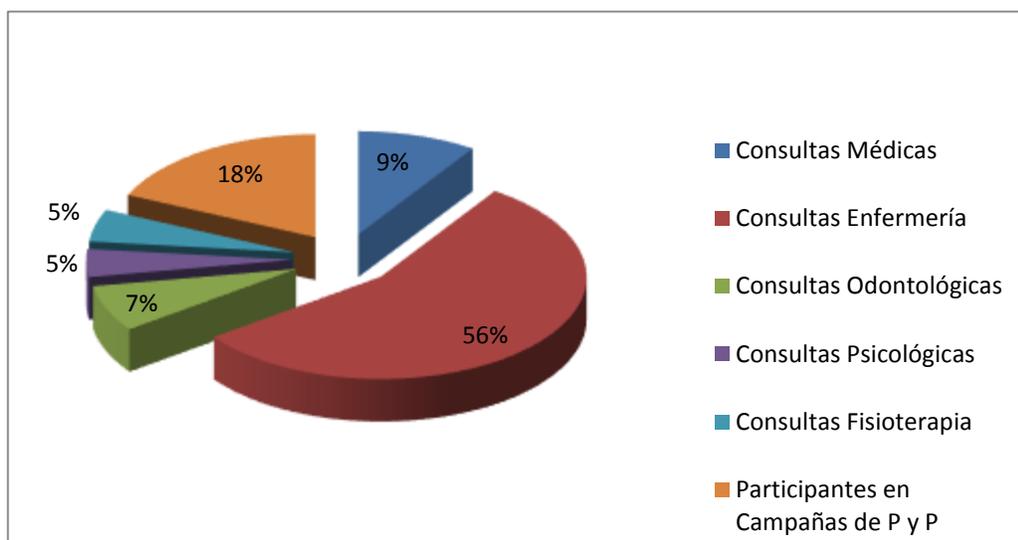
3.4.1. Unidad de Salud Integral

Cuadro No. 1 Unidad de Salud Integral

ACTIVIDAD	Calle 100	Medicina	Campus	Total
Consultas Médicas	2.290	-	242	2.532
Consultas Enfermería	12.482	145	2.419	15.046
Consultas Odontológicas	1.983	-	-	1.983
Consultas Psicológicas	892	217	71	1.180
Consultas Fisioterapia	1.370	-	-	1.370
Participantes en Campañas de P y P	2.934	871	1.135	4.940
TOTAL	21.951	1.233	3.867	27.051

Fuente: Elaboración de los autores.

Gráfico No. 1 Unidad de Salud Integral



Fuente: Elaboración de los autores.

Como se puede apreciar en la gráfica la atención de salud los diferentes servicios se ven superados en un alto porcentaje por enfermería, hecho que vislumbra que este servicio por ser una atención básica y de primera necesidad es donde se realiza el filtro para ser remitido a la atención médica lo que conlleva a que el número de personas atendidas sea el más elevado; de igual manera, el porcentaje de personal atendido en campañas de promoción y prevención que en su orden es el ítem de atención que evidencia un número de personas aceptable, demuestra que se deben incrementar los lineamientos para fortalecer la captación de usuarios que participen en este tipo de actividades ya que debería ser el servicio con más cobertura.

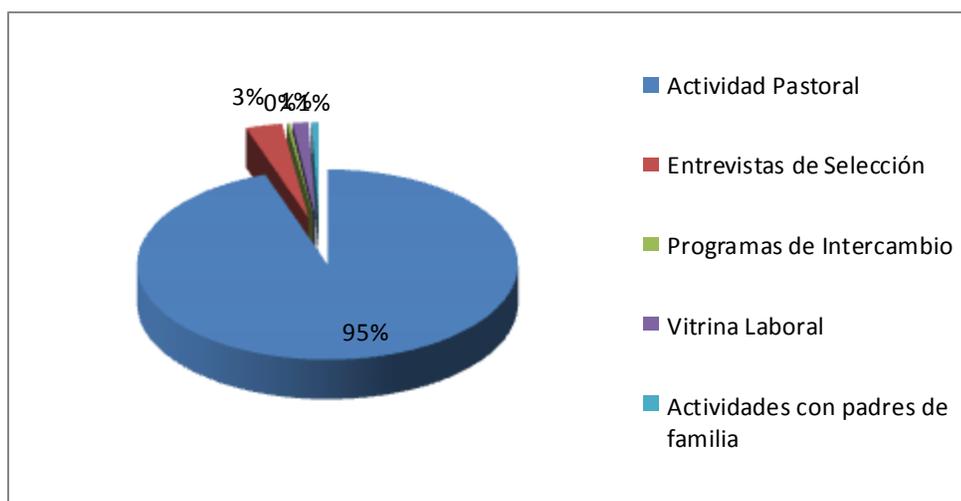
3.4.2. Unidad de Desarrollo Humano

Cuadro No. 2 Unidad de Desarrollo Humano

ACTIVIDAD	Calle 100	Medicina	Campus	Total
Actividad Pastoral	7.113	5.084	585	12.782
Entrevistas de Selección	203	213	-	416
Programas de Intercambio	6	30	-	36
Vitrina Laboral	119	63	-	182
Actividades con padres de familia	-	83	-	83
TOTAL	7.441	5.473	585	13.499

Fuente: Elaboración de los autores.

Gráfico No.2 Unidad de Desarrollo Humano



Fuente: Elaboración de los autores.

Dentro de los programas establecidos por esta unidad se busca que la inserción familiar contribuya de forma permanentemente en la formación de los estudiantes, hecho que se refleja en esta gráfica donde la atención supera ampliamente a los demás servicios ofrecidos.

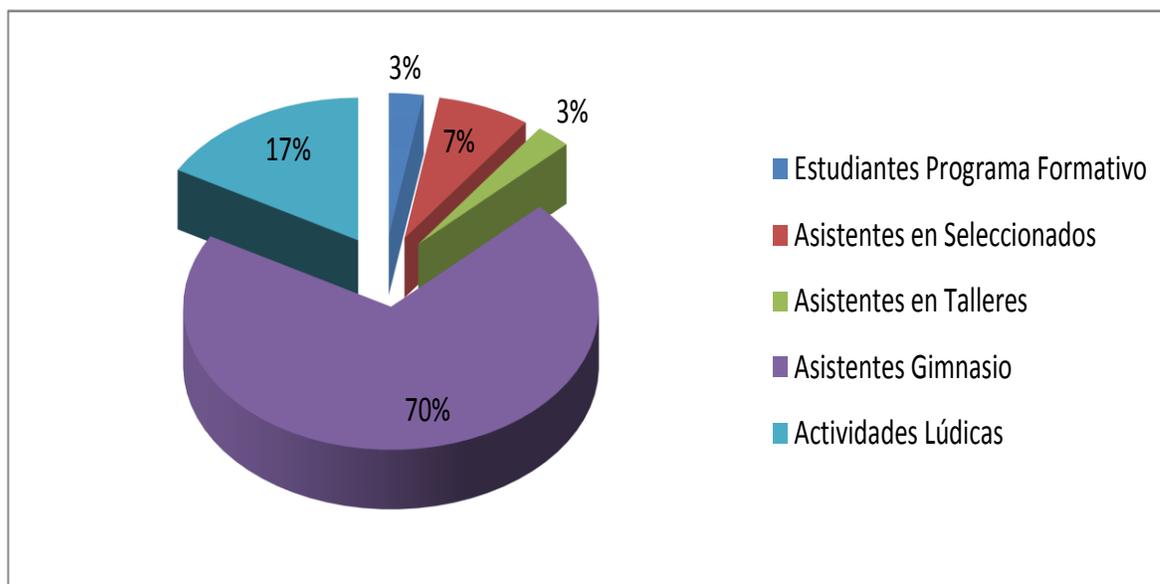
3.4.3. Unidad de Deporte y Recreación

Cuadro No. 3 Unidad de Deporte Y Recreación

ACTIVIDAD	Calle 100	Medicina	Campus	Total
Estudiantes Programa Formativo	1.260	-	440	1.700
Asistentes en Seleccionados	3.893	-	676	4.569
Asistentes en Talleres	642	258	823	1.723
Asistentes Gimnasio	41.827	2.667	-	44.494
Actividades Lúdicas	4.424	1.177	4.985	10.586
TOTAL	52.046	4.102	6.924	63.072

Fuente: Elaboración de las autores.

Gráfico No. 3 Unidad de Deporte Y Recreación



Fuente: Elaboración de los autores.

Esta unidad evidencia que es la que contribuye en gran medida para que las participaciones que se realizan en toda la División de Bienestar superen en gran medida las expectativas de cobertura, se convierten en el estandarte del bienestar ya que promueven diferentes alternativas de participación en actividades que según los gustos de las personas posibilitan una mejor integración y participación de la comunidad. Dentro de las actividades ofrecidas está el servicio del gimnasio, espacio se brinda a la comunidad de manera gratuita y con gran variedad de posibilidades de actividad física razón por la cual es utilizado en gran medida por los usuarios. De igual manera el programa formativo electivo de extensión deportiva aporta un número alto de personas con un total de 45 actividades distribuidas en diferentes horarios a lo largo de la semana.

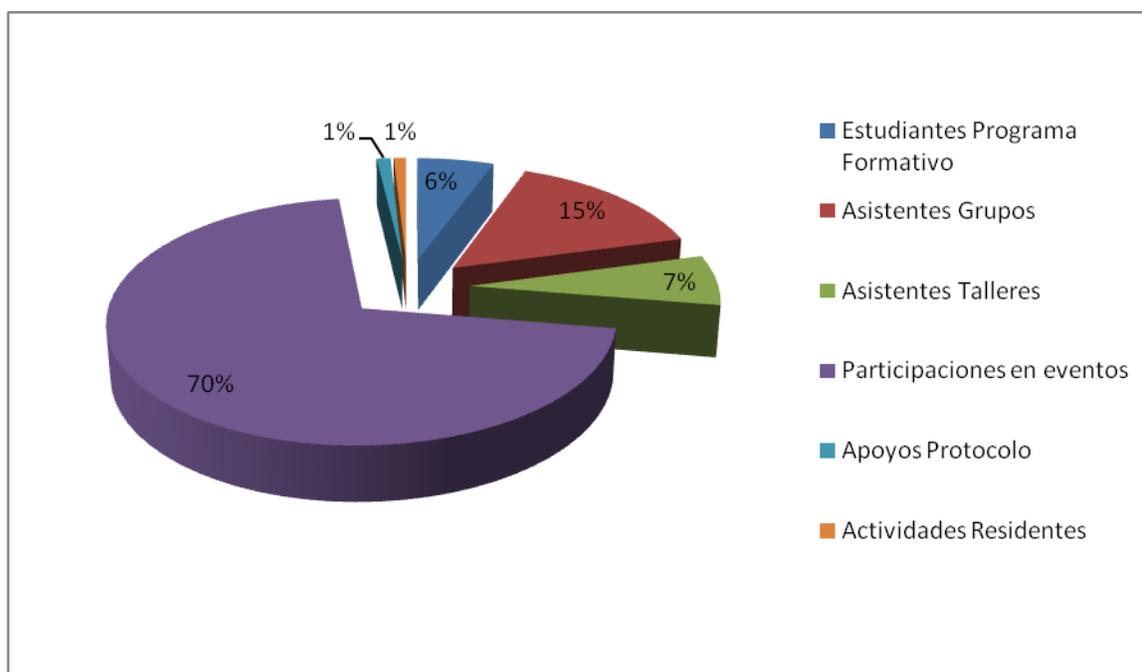
3.4.4. Unidad de Arte y Cultura

Cuadro No. 4 Unidad de Arte Y Cultura

ACTIVIDAD	Calle 100	Medicina	Campus	Total
Estudiantes Programa Formativo	881	-	143	1.024
Asistentes Grupos	1.931	137	699	2.767
Asistentes Talleres	649	349	242	1.240
Participaciones en eventos	10.204	200	2.468	12.872
Apoyos Protocolo	185	-	-	185
Actividades Residentes	-	164	-	164
TOTAL	13.850	850	3.552	18.252

Fuente: Elaboración de los autores.

Gráfico No. 4 Unidad de Arte Y Cultura



Fuente: Elaboración de los autores.

La unidad de Arte y Cultura al igual que la recreación y Deporte pero con una menor cobertura también aporta un número significativo de participaciones, que mediante la realización de varias alternativas de actividades posibilitan una mejor integración y participación de la comunidad, siendo la realización de los diferentes eventos donde se refleja el mayor cubrimiento de participación, seguido del programa de electivas.

Con respecto a los resultados establecidos en el cuadro de participaciones en actividades de bienestar se pueden determinar variables que dilucidan que la división efectivamente brinda diferentes alternativas, las cuales buscan que los diferentes miembros de la comunidad universitaria hagan buen uso de su tiempo libre, tengan espacios de recreación, lúdica, ocio e integración y además puedan tener acceso a los servicios de capellanía y salud integral cuando lo requieran.

En ese orden de ideas se refleja que la atención prestada en las diferentes unidades supera ampliamente el número de integrantes que hacen parte de la comunidad universitaria, triplicando prácticamente el porcentaje de población existente; se observa que la población atendida en la unidad de salud integral difiere ampliamente de participación obtenida en actividades culturales y deportivas la cual es ampliamente superada en participaciones, hecho que obedece a que el objetivo primordial de la unidad de salud integral es atender población que requiera únicamente el servicio, mientras que las otras unidades brindan alternativas de distracción y aprovechamiento del tiempo libre.

CAPÍTULO CUATRO

FUNDAMENTOS PRÁCTICOS: TRABAJO DE CAMPO

El trabajo realizado se planteó mediante la aplicación de una encuesta realizada a los funcionarios que laboran en la División de Bienestar de la Universidad Militar Nueva Granada y que pertenecen a las diferentes unidades, las cuales a pesar de pertenecer a la misma dependencia y reportar las estadísticas de sus actividades, operan de forma independiente y desarrollan funciones de prestación de servicios dirigidos a la comunidad universitaria.

1.1. Población objeto de la investigación

La División de Bienestar Universitario de la UMNG está constituida por cinco unidades académicas, cada una de las cuales opera de forma independiente pero reporta resultados de gestión a las directivas de la División de Bienestar Universitario. Según cifras de la dirección de bienestar universitario, la unidad de Salud Integral se conforma de 15 funcionarios; la Unidad de Recreación y Deportes la constituyen 32 funcionarios; la Unidad de Arte y Cultura está formada por 20 funcionarios y el personal administrativo lo conforman 7 funcionarios.

1.2. Instrumento para recolección de información

El instrumento que fue aplicado en este estudio se caracteriza por ser una encuesta tipo estructurado no enmascarado, la cual consta de preguntas divididas en campos de análisis de evaluación de las variables de escala selectiva simple y múltiple. El estudio se implementará mediante de la aplicación de una encuesta de muestreo, a través del diligenciamiento de un formato de opinión realizada mediante el correo electrónico institucional que se envía a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo con el objetivo de recabar la información necesaria que permita en un primer momento evaluar aspectos referentes a las concepciones que se tienen del proceso de formación integral en el personal humano de la División de Bienestar, de igual manera se indaga alrededor de los conocimientos y practicas sobre el desarrollo multidimensional del sujeto, paralelamente se identificaran las preferencias en cuanto al uso de estrategias para abordar le desarrollo armónico del sujeto , de igual modo se lograra establecer si existen diferencias en cuanto a las opiniones que se manifiestan en los docentes con respecto a las percepciones sobre cómo se realiza el abordaje y el desarrollo del proceso formativo integral desde las acciones del Bienestar Universitario en búsqueda de facilita el diagnóstico y consolidación de procesos de formación, implementación de estrategias orientadas, como también procesos de apoyo para el fomento de la formación integral entre subdivisiones de la División de Bienestar Universitario y espacios para el fortalecimiento de la formación integral en la universidad.

1.3. Muestra

La selección de la muestra probabilística se realizó mediante la selección de un subgrupo de la población al azar de individuos pertenecientes a los diferentes espacios académicos, administrativos y formativos que conforman el equipo de talento humano de la División de Bienestar Universitario. Para el desarrollo de la investigación, se tomó una muestra del 80 % del número total de personas que conforman el universo correspondientes a 74 integrantes del equipo de trabajo del Bienestar equivalente a 59 individuos que hacen parte de todas las subdivisiones que constituyen las cinco unidades estructurales de la División de Bienestar en la Universidad Militar Nueva Granada; a fin de homogenizar la muestra y determinar el número de observaciones a realizar por cada subgrupo participante de la muestra.

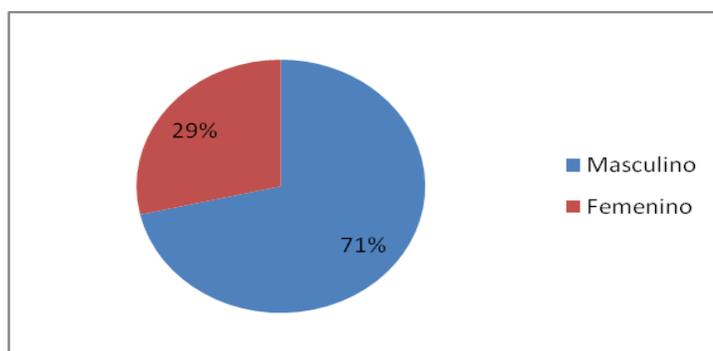
1.4. Resultados de investigación.

En esta sección, se expondrán los principales hallazgos producto de la aplicación de la encuesta realizada al personal directivo, docente y administrativo de la División de Bienestar Universitario de la UMNG, en relación a los procesos de formación integral.

1. Género

La población mayoritaria (71%) participante del estudio es de género masculino.

Gráfico No. 5 Género

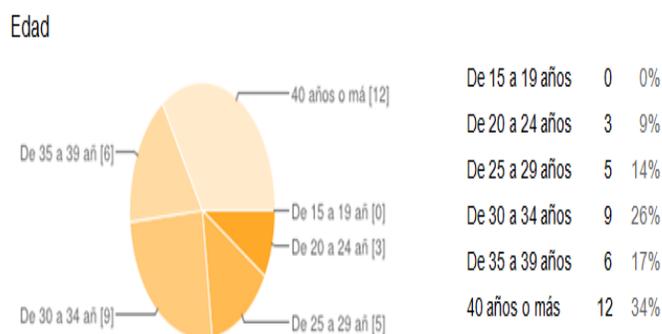


Fuente: Elaboración de los autores.

2. Edad.

El 34% de la población en estudio tenía 40 años o más, el 26% se encontraba en el rango de los 30 a los 34 años de edad. Solo el 35% de la población participante se encontró entre los 20 y 24 años de edad.

Gráfico No. 6 Edad

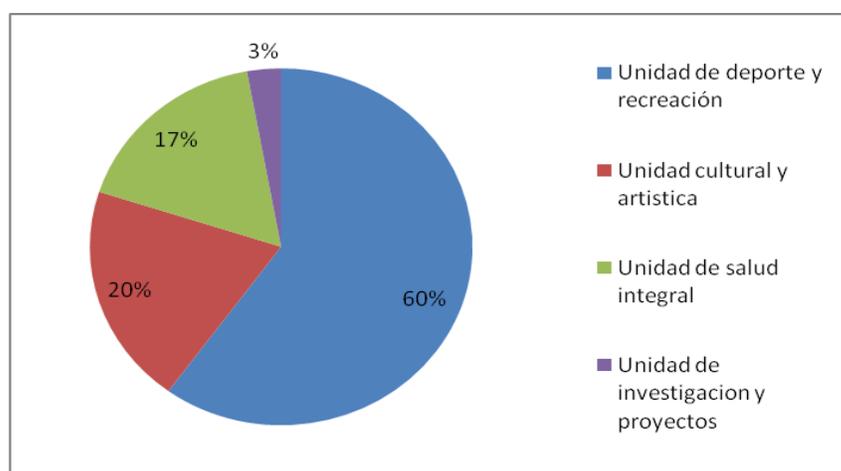


Fuente: Elaboración de los autores.

2. Área de la división de Bienestar Universitario a la cual pertenece

El 60% de los encuestados labora en la Unidad de deporte y recreación de la División de Bienestar Universitario de la UMNG, el 20% en la unidad de salud integral, el 17% en la unidad cultural y artística y el 3% restante está involucrada con la unidad investigativa y administrativa de la división.

Gráfico No. 7 Área de Bienestar Universitario a la cual pertenecen los encuestados



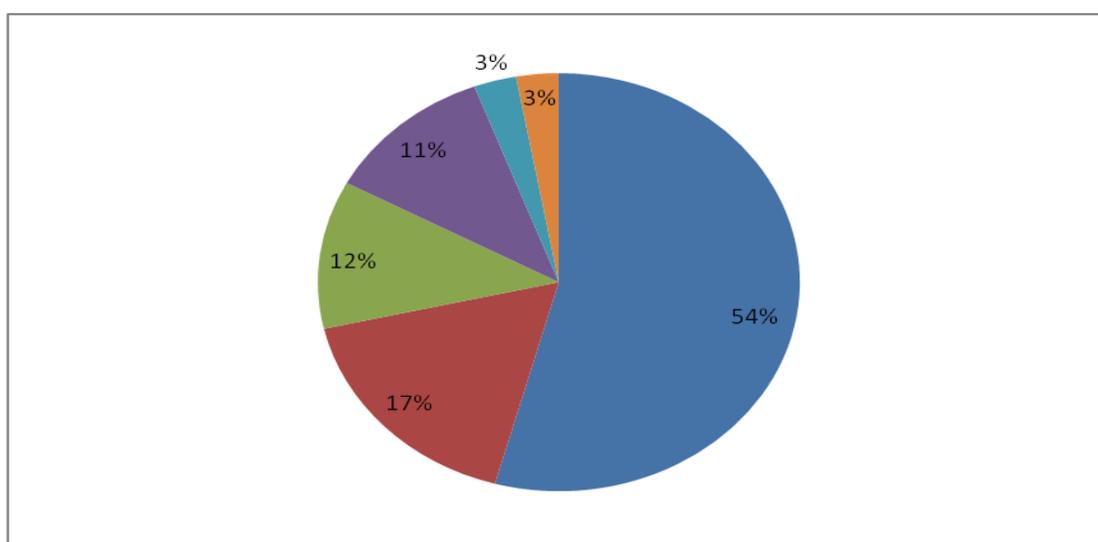
Fuente: Elaboración de los autores.

3. Noción de formación integral

El 54% de la población en estudio consideran que la formación integral responde a *“Desarrollo armónico y coherente de todas las dimensiones del ser humano para su realización plena en la sociedad”*; mientras que el 17% considera que la formación integral es más orientado

hacia un “*Conjunto de prácticas y actividades que realiza paralelamente a su formación profesional*”. El 11% considera la noción de formación integral como “fortalecimiento de una personalidad responsable, ética y crítica” o también como “promoción del crecimiento humano a través de una visión multidimensional de la persona”. Solo el 3% considera que la formación integral debe responder hacia una perspectiva del reconocimiento del entorno hacia la construcción de una identidad cultural.

Gráfico No. 8 Nociones de Formación Integral.



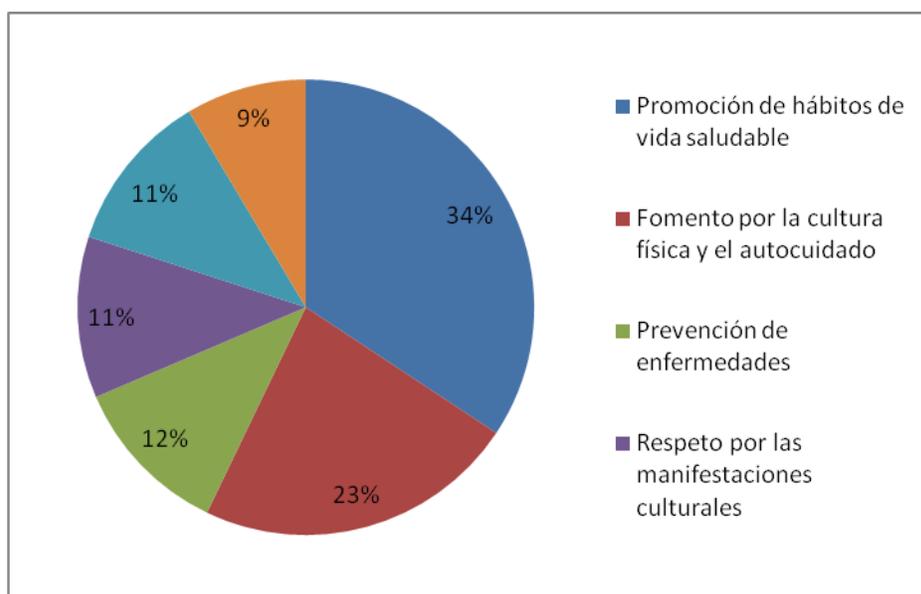
Fuente: Elaboración de los autores.

4. Actividades desarrolladas para consolidar procesos de formación integral

Se evidencia una gran dispersión entre las actividades realizadas por los miembros de las unidades adscritas a la División de Bienestar Universitario para la consolidación de procesos de formación integral. Se observa que el 34% de la población realiza actividades que promoción de

hábitos de vida saludable, el 23% se orienta hacia el fomento de la cultura física y el autocuidado, el 12% considera que la formación integral debe ir orientada hacia la prevención de enfermedades y el respeto por las manifestaciones culturales (11%).

Gráfico No. 9 Actividades para el desarrollo de la Formación Integral.



Fuente: Elaboración de los autores.

Tabla No. 1 Actividades realizadas para el desarrollo de la Formación Integral.

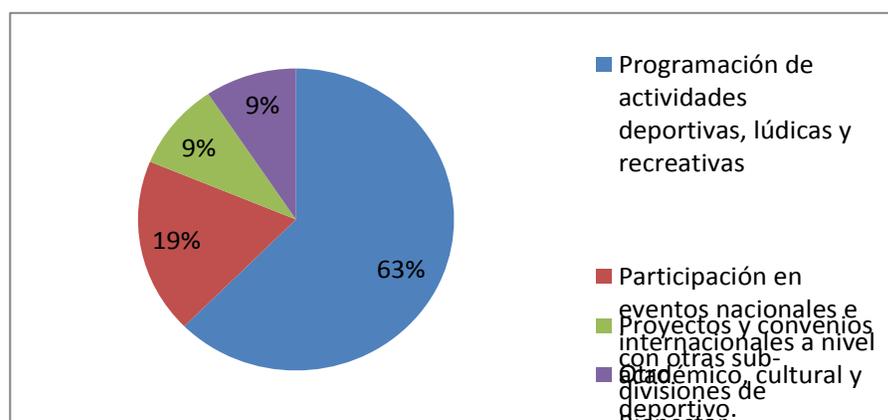
Promoción de hábitos de vida saludable	12	34%
Fomento por la cultura física y el autocuidado	8	23%
Prevención de enfermedades	4	11%
Respeto por las manifestaciones culturales	4	11%
Otro	4	11%
Difusión y divulgación del arte y las humanidades	3	9%

Fuente: Elaboración de los autores.

6. Estrategias para fomentar la formación integral entre los estudiantes.

El 63% de la población encuestada opina que los programas deportivos, lúdicos y recreativos son el medio para fomentar la formación integral y se desarrollan a través de actividades como torneos deportivos, seleccionados, caminatas, match recreativos, y talleres. El 19% implementan estrategias para el fomento de los procesos de formación integral desde la participación en eventos nacionales e internacionales de carácter académico, cultural y deportivo, como los son las representaciones deportivas de la Organización ASCUN e invitaciones de estamentos internacionales para intercambio de grupos culturales. El 9% considera que una forma de hacer estrategia es el logro y la consolidación de proyectos y convenios de colaboración y cooperación entre subdivisiones de la División de Bienestar Universitario de la UMNG, factor que a nuestro juicio de acuerdo a los resultados obtenidos demuestra sustancialmente la existencia de una desarticulación entre las diferentes unidades que integran el Bienestar Universitario.

Gráfico No. 10 Estrategias para fomentar la formación integral



Fuente: Elaboración de los autores.

5. Apoyo a los procesos de Formación Integral

A la pregunta *¿Cómo su área, ha apoyado los procesos de Formación Integral de las demás Unidades de la División de Bienestar Universitario de la UMNG?*, se encuentra que entre las actividades mediante las cuales se ha brindado dicho apoyo desde las diferentes unidades académicas de la División están: promoción de hábitos de vida saludable entre las demás unidades como la disminución del sedentarismo, los espacios libres de humo y la alimentación saludable; realizando actividades que permitan la interacción entre los programas y que faciliten el desarrollo de habilidades comunicativas como el desarrollo de talleres y la participación y acompañamiento en actividades que no son propias de las unidades a las cuales se pertenece; el fortalecimiento de las capacidades intelectuales mediante el apoyo a capacitación y cualificación del personal, el desarrollo de la creatividad, la manifestación de las aptitudes estéticas y artísticas de los estudiantes. Además se encontró que algunas unidades realizan la promoción y generación de entornos sanos para la interacción social que permitan beneficios para el crecimiento como personas, como también, brindar apoyo a las actividades de bienestar e Institucionales a fin de incentivar y promover una participación inclusiva, responsable y disciplinada.

Entre otras de las actividades que enuncian los encuestados se encuentran: procesos de apoyo a las actividades de la división de bienestar e Institucionales, como lo son todas actividades de integración mediante las cuales se les informa los estudiantes los programas de bienestar que pueden ser útiles dentro de su formación desarrolladas desde la sección de comunicaciones a

través de; correo institucional, emisora radial universitaria ,redes sociales y el periódico El Neogranadino, otro apartado es el apoyo entre dependencias como la psicología, capellanía, arte y cultura el cual se presenta por la participación activa de los diferentes funcionarios en la actividades de las otras unidades, por ultimo destacan la importancia del reconocimiento ofrecido a los estudiantes por sus capacidades ,logros y apoyo a las diferentes actividades del Bienestar.

4.5. Análisis de resultados de la investigación.

La noción de formación integral al interior del equipo de trabajo de la División Bienestar se enfoca en su mayoría hacia el desarrollo armónico y coherente de todas las dimensiones del ser humano, lo que permite pensar que esta concepción se aplica en la práctica de manera juiciosa buscando superar únicamente el hacer por el hacer y lograr una realización plena del ser desde la experiencia recibida en los espacios formativos y servicios ofertados .

A partir de los resultados encontrados en las respuestas aplicadas a los miembros de la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada ,es preciso indicar que se evidencia una falta de engranaje entre los diferentes unidades de la División, en el sentido en que en varias de las respuestas denotan que dichos procesos son dispersos, unidimensionales, enfocados desde cada una y al interior de las unidades de la división, corroborando que efectivamente estas no se encuentran articuladas por una estrategia formal que permita consolidarlas en grupo, que permita fortalecer y enriquecer las relaciones entre las partes y mejorar la eficiencia en los procesos.

Del mismo modo, se evidencia que gran parte de las perspectivas obtenidas en las respuestas solo están enfocadas desde cada una de las unidades independientes, es decir de la mirada particular del deporte formativo, competitivo, actividades lúdica y recreativas, eventos culturales, grupos formativos y representativos, capellanía, proyección, estudiantil y actividades de promoción y prevención de salud, pero no se cuenta con una relación de vinculación transversal que permita permear todas las esferas del ser de manera organizada y planeada previamente con las acciones desarrolladas a todas las unidades, que no sea unidireccional sino una propuesta multivariada que permita consolidar procesos en conjunto entre diferentes áreas académicas.

Es importante destacar la falta de participación e integración por parte de los miembros de las unidades de la división en las actividades que se proponen y se gestionan para el mismo fin, estas obedecen a la falta de interés y a las expectativas individuales de los diferentes actores del Bienestar.

CAPITULO CINCO

PROPUESTA DE FORMACIÓN INTEGRAL DESDE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.

La propuesta formulada busca plantear los ejes transversales pertinentes para abordar el proceso de la formación integral para desde los estamentos de la División de Bienestar Universitario, de manera que dicho proceso formativo sea equitativo a todos los niveles y que además cumpla las perspectivas independientemente de su espacio de trabajo; esto es, que se logren los mismos procesos de formación integral sin importar el campo de acción desde el cual estos se presenten, por ejemplo: que la formación para los estudiantes que eligen una electiva en el área cultural tengan el mismo objetivo de los que cursan o se inscriban a una electiva que pertenezca al ámbito deportivo.

De esta forma con una visión más integradora y con énfasis en la formación integral de los estudiantes Neogranadinos que cursan las asignaturas electivas del programa de extensión cultural y deportiva se deben concebir currículos más novedosos, que inviten y permitan visibilizar las implicaciones reales del currículo como elemento dinamizador y gestor de sujetos capaces de generar cambios, es decir, de un currículo integrador con una mirada compleja que sirva como vehículo de transformación del ser, pero asumiendo la formación integral de manera oficial, aportando así, elementos con alto contenido para una construcción conceptual propia como respuesta a las necesidades de las sociedades y de los sujetos y de las múltiples formas de asumir el mundo. Se justifica el trabajo en la medida que formula una

propuesta novedosa desde la División de Bienestar Universitario, dirigida a la comunidad universitaria neogranadina que permita reflexionar, proponer y establecer un modelo integrador que aborde la formación integral y permee tanto al estudiante como a la institución, tanto en la parte académica como administrativa y que posibilite la construcción de forma transversal de nuevos elementos, estrategias y programas que consoliden el proceso al interior de la institución, basados en el desarrollo de las dimensiones del ser humano y en el fomento de los aprendizajes a través de la interacción de sus múltiples esferas, que fusionadas no como la suma de las partes, sino como un todo, permitan la formación de un ser humano más íntegro, pleno, autónomo y con el fortalecimiento de competencias, concebidas para el desarrollo personal y profesional.

La propuesta de un modelo integrador busca redireccionar desde un marco predeterminado las acciones y estrategias que permiten la aplicación de programas específicos y articulados impartidos por la División de Bienestar Universitario de la UMNG. En este sentido, Bienestar busca convertirse en el mediador adecuado que brinde las condiciones necesarias para promover y fomentar el crecimiento íntegro del alumno, estimulando y desarrollando las potencialidades del ser humano, que ayuden a consolidar la inclusión de aspectos relacionados con las dimensiones del mismo, brindando las herramientas y los elementos necesarios para formar ciudadanos competentes con compromiso y responsabilidad social; que les sirvan y contribuyan para orientar procesos de realización plena, desde lo que a cada uno de ellos les corresponde y desde su vocación personal, como bien lo manifiesta Martha C. Nussbaum en su libro *El cultivo de la humanidad*

“Llegar a ser un ciudadano del mundo suele ser una empresa solitaria. En efecto, se trata de un tipo de exilio; un exilio desde la verdad de las comodidades aseguradas, desde la cálida sensación de cobijo de quien se encuentra rodeado de personas que comparten sus convicciones y pasiones. Si se comienza a vivir como un niño que ama y confía en sus padres, resulta tentador quiere reconstruir la ciudadanía siguiendo las mismas pautas. Nos corresponde a nosotros, como educadores, mostrar a nuestros estudiantes la belleza y el interés de una vida abierta al mundo entero, mostrarles que, después de todo, hay más alegría en el tipo de ciudadanía que cuestiona que en la que simplemente aplaude, más fascinación en el estudio de los seres humanos en toda su real variedad y complejidad que en la celosa búsqueda de estereotipos superficiales, que existe más amor y amistad verdaderos en la vida del cuestionamiento y de la autonomía que en la sumisión a la autoridad. Es mejor que les mostremos esto, o el futuro de la democracia en el mundo lucirá muy sombrío”. Pág. 115

De tal manera, el desarrollo de estas dimensiones proporcionadas mediante mecanismos que se relacionen entre sí, como puede ser la interrelación que se busca generar entre las diferentes unidades de trabajo al interior de la División con el mismo fin de contribuir a enriquecer los procesos que abordan al sujeto de manera integral contribuirán al mejoramiento de la calidad de vida, del entorno social, intelectual y el contexto sociocultural determinado con el objeto de mejorarlo y se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa, cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las

acciones educativas. Así, la formación integral requerida parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional y deberá propiciar que los estudiantes desarrollen procesos educativos informativos y formativos, que darán cuenta de marcos culturales, recreativos, académicos y disciplinarios, por eso es importante que se trabaje en el desarrollo y fomento de los valores del individuo, los cuales se refieren a lo que el estudiante aprecia y reconoce, rechaza o desecha; el valor, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud y son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación y sirven para guiar las metas y procedimientos de todos los procesos de aprendizaje.

El Bienestar Universitario es, además de una obligación legal de toda institución de educación superior, uno de los soportes fundamentales de la gestión académica y administrativa, ya que mediante el diseño, promoción y ejecución de programas de alto contenido social, contribuye a satisfacer las necesidades de los estudiantes, funcionarios y sus familias en escenarios de su cotidiano vivir. Para la Universidad Militar Nueva Granada, el Bienestar debe ser símbolo de alegría, aprendizaje e integración, es por ello que el interés debe volcarse hacia la generación de una dinámica constructiva, donde todo el factor humano aporta desde su experiencia, a la consolidación de una institución modelo que fomenta el arte, la recreación, el deporte y la proyección social; en ese sentido los resultados traducirán el esfuerzo que realizan los profesionales y estudiantes que acompañan la labor en las distintas áreas, cifrados en indicadores de calidad que darán cuenta del alcance de los servicios que se ofrecen y aportan en forma creciente a los procesos de acreditación y autoevaluación.

5.1. Compromisos y retos

La gestión del Bienestar Institucional conlleva un compromiso permanente con la excelencia y los retos deben apuntar a diseñar y ejecutar programas que contribuyan a una articulación social efectiva de los estudiantes, docentes y funcionarios administrativos que hacen parte de las diferentes áreas que lo conforman, en atención a los requerimientos demandados por la sociedad y que deben reflejarse en el plan de desarrollo institucional que proyecta la gestión realizada hacia:

- a) La formación de profesionales excepcionales, dinámicos, éticos, solidarios, responsables y comprometidos con el medio ambiente;
- b) El desarrollo de la investigación social como vehículo estratégico para buscar soluciones oportunas a problemáticas que puedan afectar a las personas y sus diferentes entornos relacionales.
- c) La promoción de la salud como el eje sobre el cual giran políticas públicas tendientes a garantizar comunidades libres de cualquier factor que pueda alterar su desempeño físico o mental.
- d) La inclusión de población vulnerable al medio universitario como fuente aportante a las labores de reconciliación que se avizoran con el postconflicto.
- e) La generación de propuestas de comunicación modernas que logren la fraternidad de los individuos que se educan en la Universidad y que tienen en las expresiones artísticas,

deportivas y recreativas los referentes de apoyo para su crecimiento como personas y profesionales.

Todos estos compromisos y retos deben conllevar a que las acciones de bienestar universitario exijan la existencia de programas y servicios preventivos de salud para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la institución; exijan condiciones económicas y laborales, deben comprender programas que procuren la vinculación de los estudiantes en las actividades propias del programa que se encuentren cursando y la organización de bolsas de empleo; exigen acciones que estimulen el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitando su expresión o divulgación y fomentando la sensibilidad hacia la apreciación del arte. El modelo de bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las variables asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior SPADIES del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales. Para los programas a distancia o virtuales se deben plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario”.

5.2. Bienestar, pilar fundamental del desarrollo humano integral

Con el bienestar se garantiza un ambiente adecuado y agradable para que las personas desde su perspectiva individual o colectiva logren desarrollar sus potencialidades y consolidar un

proyecto de vida creativo y productivo, ajustado a sus necesidades e intereses dentro de un contexto enmarcado por los principios y valores. Una aproximación puntual a las dimensiones del ser humano, ese que por naturaleza fluye en contextos sociales diversos y evoluciona a la par de los distintos desarrollos tecnológicos, políticos y económicos, entre otros, que caracterizan el crecimiento y desarrollo de una nación, permitirá visualizar que las intersecciones de cada uno de sus elementos contribuyen a la formación de una persona justa, organizada, inteligente, creativa y con proyección y es en este ámbito donde las universidades se convierten en escenarios propicios para alcanzar la consolidación de las distintas dimensiones desde la dinámica disciplinar, las cuales buscan surtir las falencias que desde la academia no se dan en la formación de los futuros profesionales.

5.2.1. Dimensión Biológica y física

Se realizan actividades dirigidas a estudiantes, docentes y funcionarios administrativos tendientes a:

- Promover la salud física y mental de la población
- Definir estrategias de prevención de enfermedades
- Fomentar hábitos y estilos de vida saludables
- Impulsar la condición física mediante la práctica de disciplinas deportivas y la recreación.
- Incentivar la sana utilización del tiempo libre

5.2.2. Dimensión Psicoafectiva

Dentro de este plano las acciones van encaminadas a:

- Incrementar sentido de pertenencia y compromiso de los estudiantes mediante la formulación de proyectos de vida fundados en el crecimiento personal.
- Fortalecer procesos de relación y comunicación entre los miembros de la comunidad universitaria.
- Fomentar ambientes de respeto y tolerancia mediante experiencias formativas
- Apoyar el adecuado desempeño mental de una comunidad en continuo aprendizaje.
- Propiciar escenarios participativos que coadyuven a la integración y la solución pacífica de conflictos de diversa índole.

5.2.3. Dimensión Social

El Bienestar Institucional como facilitador de procesos sociales, debe:

- Apoyar, gestionar y contribuir al desarrollo socio-económico de la comunidad
- Ampliar cobertura en la realización de actividades que generen aprendizajes
- Preparar la universidad para la atención de emergencias
- Impactar con responsabilidad social dentro del sistema educativo

5.2.4. Dimensión Intelectual

Las facultades humanas de comprensión, razonamiento, entendimiento e inteligencia se promueven mediante estrategias que tienen por objeto:

- Intervenir condiciones adversas para el aprendizaje, mediante apoyo de consejeros.
- Proveer competencias intelectuales que permiten al estudiante su reconocimiento como sujeto cognoscente con sentido crítico y generador de nuevo conocimiento.
- Participar en la formulación y análisis temáticos en disciplinas diversas del contexto académico.

5.2.5. Dimensión Axiológica

El reconocimiento de los postulados institucionales de Ciencia, Patria y Familia, se constituyen en factor de identidad apreciable en el entorno, evento que conlleva a la Universidad a:

- Reafirmar la estructura de valores institucionales
- Incentivar la convivencia y el respeto por Dios y la familia como pilares esenciales de una moral Neogranadina fundada en el catolicismo.
- Facilitar las relaciones de los diversos núcleos interactuantes en el medio universitario, bajo parámetros de comprensión, unión, tolerancia, respeto y lealtad.

5.2.6. Dimensión Cultural

La cultura, conjunto de modelos explícitos o implícitos, mediante los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman obliga a la institución a:

- Reconocer identidades culturales predominantes en el ámbito de la institución y promover su libre desarrollo pero con elementos de control que faciliten su autorregulación.
- Apoyar la construcción de proyectos sociales que tengan sustento en ejercicios de beneficio comunitario basados en aplicaciones pedagógicas.
- Fortalecer las aptitudes y actitudes estéticas de todos los individuos que residen en la Universidad.
- Ampliar la cobertura de las manifestaciones culturales y artísticas, mediante la exposición de tendencias innovadoras que promuevan las destrezas comunicativas de los creadores de nuevas formas de transmisión de conocimiento.

5.2.7. Dimensión Política

Como garantía de bienestar, la Universidad debe mantener la armonía y la sinergia entre los actores que intervienen en su quehacer misional, siendo la comunicación el eslabón que debe existir entre las directrices y las actuaciones, en ese sentido se debe:

- Mantener y mejorar la comunicación efectiva en todos los niveles que se desenvuelven en el medio universitario.
- Favorecer la libertad de opinión mediante la aplicación de canales fundados en el respeto y la imparcialidad.
- Disponer mecanismos para manifestar opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas acerca de cómo se vive en la universidad

5.3. Componentes del modelo de bienestar integral

El Sistema de Bienestar Universitario se integra por la estructura organizacional y el conjunto de normas, políticas, planes, programas, procesos, presupuestos, sistemas de información y mecanismos de evaluación y control de la gestión, encaminados a garantizar el bienestar físico, mental y emocional de la comunidad universitaria, en tal sentido al hablar de integralidad se aboca a reafirmar en la comunidad valores que les permita ser congruentes y respetuosos de sus actos y creencias, en tal sentido, la dirección de sus anhelos durante su trasegar académico y laboral debe acompañarse con instancias que permitan experimentar ámbitos disciplinares diversos y que le proporcionen ventajas competitivas en su desarrollo personal y profesional.

Los ámbitos disciplinares que contemplan la formación integral que debe perseguir el bienestar y su alcance, se convierten en elementos claves que aportan al crecimiento individual y colectivo, donde el estudiante en su universo es el actor principal de las conexiones axiológicas y de sostenimiento del modelo Universidad Integral y los funcionarios los garantes para el otorgamiento de recursos que procuren su sostenibilidad. La Integralidad se logra creando rutas

vinculantes entre cada una de las posibilidades de crecimiento ofertadas por la Universidad Militar Nueva Granada, siendo la División de Bienestar Universitario la dependencia facultada para materializarlas y ponerlas a disposición de toda la comunidad. Los estudiantes, docentes, funcionarios y egresados, así como sus familias, son los proveedores de necesidades que permiten definir opciones en áreas específicas como deporte, arte, salud, medio ambiente, espiritualidad e interacción social y las estrategias permiten definir las acciones necesarias para garantizar la misión del bienestar institucional, brindando herramientas que coadyuven a la toma de decisiones en materia de generación de conocimiento, valoración de saberes, construcción de ciudadanía, promoción cultural y evolución de la identidad Neogranadina. Estas estrategias se convierten en pilares fundamentales, los cuales articulados de forma coherente brindarán las herramientas necesarias para cimentar de manera estructurada el proceso de formación integral requerido, este se basa en los siguientes componentes:

5.3.1. Componente 1. La U del Estudiante

El estudiante en la Universidad es la esencia del desarrollo educativo, desde su ingreso hasta su egreso de la institución se promueve su formación con énfasis en la disciplina y en el compromiso que asume como constructor de redes sociales que aporten a un país productivo, autosustentable, responsable ambientalmente, amable y moderno. La ambición propuesta desde Bienestar, es garantizar felicidad y agrado a toda la comunidad estudiantil de pregrado, postgrado, a distancia y de extensión, por tal razón, los esfuerzos apuntan al diseño y ejecución de actividades que beneficien su desarrollo físico, psicoafectivo, intelectual y espiritual.

La dinámica mente – cuerpo, se armoniza con la promoción y puesta en marcha de programas basados en disciplinas artísticas, deportivas y recreativas. Esto facilita que cada sujeto cuente con alternativas de formación que le permitan la auto reflexión, la competición como estilo de mejora de la calidad de vida, el reconocimiento social, el intercambio de experiencias y la creación de modelos de convivencia pacífica. La proyección intelectual es una iniciativa institucional que apoyamos dentro del esquema de transversalidad, en tal sentido, la Universidad destina a Bienestar recursos presupuestales para apoyar la movilidad a nivel nacional e internacional en cada programa académico, tanto en pregrado como en postgrado, contribuyendo a fortalecer el nivel de desempeño del estudiante y consecuentemente el proceso de internacionalización. Finalmente, en el contexto de vida universitaria se plantea un acompañamiento psicológico que coadyuva a superar aquellas situaciones que afectan la motivación, el trabajo o el aprendizaje; así mismo, un soporte espiritual que estimula el fortalecimiento de la fe en el estudiante, sustentando el pilar de la religión católica que inspira el alma mater donde se desenvuelve y que invoca a Dios como ser supremo, guía del quehacer universitario Neogranadino. No obstante lo anterior, respetando la libertad de culto y abriendo espacios para que cada persona exprese sus consideraciones religiosas sin restricción, siempre dentro de márgenes racionales de respeto y coherencia ideológica.

5.3.2. Componente 2. La U Deportiva

El deporte se erige institucionalmente como un factor de gran potencial para el desarrollo de valores sociales y personales, al convertirse en elemento pedagógico y formativo que recrea la mente de quienes lo practican y favorece las interrelaciones y el espíritu competitivo en

ambientes sanos. Es interés general de la Universidad Militar Nueva Granada incrementar la práctica de disciplinas deportivas y convertirlas en espacios de alta competitividad en los ámbitos local, nacional e internacional, que además de posicionarla, refleje el compromiso educativo y la madurez de personas comprometidas con su futuro.

Los deportes se han involucrado dentro del esquema del currículo de cada programa académico y se extienden hasta las esferas administrativas como prácticas de elevación de calidad de la salud física, avanzando de esta manera hacia una construcción social que permite enfocar y organizar la praxis educativa con la dialéctica de elementos de aprehensión complementaria en ambientes intra o extra aula. En este propósito institucional se promueve la creación de programas formativos, seleccionados, talleres y escuelas de formación acompañados de docentes e instructores expertos, con planes de contenidos definidos.

El interés de la Universidad Militar Nueva Granada, de convertirse en una importante institución educativa promotora de la salud, debe conllevar a incrementar la práctica de deportes como elemento asociado a la dimensión física y biológica del ser humano, por tal razón fomenta la conformación de grupos de líderes de actividad física, encargados de proyectar el autocuidado como factor clave para lograr una población sana, que emplea adecuadamente su tiempo libre e induce a los demás a integrarse a un modelo libre de dependencias y prácticas sedentarias que poco aportan a la calidad de vida.

5.3.3. Componente 3. La U Artística

La expresión artística se constituye, a partir de las actividades y productos que se diseñan y desarrollan al interior de la casa de estudios, en un propósito estético - comunicativo que les permitirá expresar las ideas y emociones, así como, la idealización del mundo que perciben, a través del empleo de recursos plásticos, lingüísticos, escénicos, sonoros o mixtos que son apreciables en diferentes contextos del medio universitario. Para la Universidad el arte debe ser el elemento excelso de la cultura, por tal razón, los contenidos académicos encuentran en él un componente disciplinar que aporta a lo estético, a la interacción social y la solidez pedagógica, facilitando la transmisión de ideas y valores que dan mayor fuerza a la labor educativa.

La educación artística fortalece el empleo de recursos expresivos; verbales y no verbales así como de coordinación motora y sensorial, fundamentales en la formación de estudiantes, funcionarios y sus hijos, vinculados a las agrupaciones, talleres y escuelas de formación, toda vez que los capacita para ser mejores seres humanos con sensibilidad, compromiso y respeto por el país y su contexto multicultural. Los festivales que se realizan al interior de la Universidad marcaran una senda importante de expresión, creatividad y derroche de ilusiones convertidas en realidad, tras los afinados instrumentos, los templados lienzos y las más divertidas escenas sobre las tablas que indican que es una institución armónica con el sentir y la expresión de una sociedad ávida de luz, color y sensibilidad estética.

5.3.4. Componente 4. La U Saludable

La universidad como forjadora de sujetos integrales y cumpliendo con sus funciones en la educación superior, articula la promoción de estilos de vida saludables en el entorno universitario con el firme ánimo de complementar la formación holística de los sujetos a la vez que fortalece y genera competencias para el manteniendo e incremento de la calidad de vida , aun después de haber culminado la educación universitaria y con la posibilidad de poder multiplicar hábitos saludables en otros entornos y a próximas generaciones.

Es así como la Universidad a través del marco de gestión del Bienestar Institucional realiza la promoción de entornos saludables en forma alineada con las políticas públicas que rigen la materia; de igual manera, fomentará el cuidado de la salud entre todos sus miembros y promoverá hábitos de vida saludables que coadyuven a prevenir la aparición de enfermedad y mantener un alto grado la salud mental desde el ejercicio académico e investigativo, para el efecto se trasladan las dinámicas de aprendizaje a las aulas y la investigación como eje articulador interdisciplinario para la instauración de líneas de producción permanentes. Al involucrar la universidad en el contexto de políticas saludables se reconoce al individuo en el entorno como eje de atención, razón por la cual se crearán, diseñaran, ejecutaran y se mantendrán campañas de prevención y promoción, espacios de acondicionamiento físico y recreativos que apuntan al favorecimiento de su desempeño dentro de los grupos en que interviene, logrando de esta manera avanzar en su proyecto de vida en forma armónica.

5.3.5. Componente 5. La U Ambiental

Desde el ámbito pedagógico, debe surgir la voluntad de nutrir las mentes de los universitarios con campañas de impacto que sensibilicen y creen conciencia sobre las necesidades de un planeta abatido por la contaminación, donde día a día se va hipotecando el mundo de las futuras generaciones a expensas de que el cobro se convierta en su último aliento de vida. Los Estudiantes Neogranadinos cumplirán un papel fundamental de cara a la problemática ambiental, situación que les obliga, como ciudadanos responsables, a proporcionar soluciones concretas a partir de su currículo formativo para buscar resarcir el daño heredado por siglos. Es en este apartado donde la academia reviste un interés fundamental en el contexto formativo, que al integrarse con el apoyo de Bienestar Universitario, logren encausar proyectos mediáticos y expresivos que inciten a la comunidad a reordenar los condicionantes críticos que afectan el entorno y limitan su desarrollo sostenible, fomentando prácticas de producción limpia, ahorro energético, reciclaje y valoración de impactos con tendencia a la reducción de todo agente nocivo.

5.3.6. Componente 6. La U Sensible

Para la formación de los estudiantes es esencial la existencia de una comunidad, pues la sola convivencia con sus compañeros y con sus docentes contribuye a su educación. Se ha dicho que la tercera parte de lo que aprende un estudiante universitario lo aprende de sus profesores, otra tercera parte lo aprende de sus compañeros y la tercera restante lo aprende por sí solo, siendo oportuno precisar que de unas relaciones cimentadas en el respeto y la confianza se derivan

criterios de sensibilidad que aportan significativamente al desenvolvimiento de las ideas y a la discusión formal de posturas sobre las indistintas áreas del saber.

La sensibilidad es vital pues conlleva a la institución a cultivar emociones y sensaciones dentro de sus discentes, docentes y demás residentes del medio, con la aplicación de estímulos que facilitan entender, interpretar y sentir manifestaciones como las artísticas, espirituales y recreativas que a la postre articulan el modelo de bienestar integral. En este apartado se reconoce la labor de los docentes, especialmente los vinculados a los procesos de formación complementaria en artes, deportes, recreación y cultura, quienes durante el curso de sus vidas han alcanzado títulos en educación superior que los perfilan como excelentes moldeadores de sensibilidad en la disciplina de su competencia; aspecto que ha conllevado a escalar en la ruta propedéutica deseada para fortalecer cada vez más los procesos de enseñanza y dejar un legado significativo en sus educandos, a partir de la exploración de sus capacidades y materialización de sus anhelos.

Los diferentes componentes propuestos abarcan la integración y articulación de los diferentes procesos y es así como la generación de los planes, proyectos y programas deben estar correlacionados entre sí, de tal manera que cuando se implemente una actividad, esta debe estar sustentada desde las diferentes unidades que componen el bienestar; para esto, es necesario superar el trabajo interdisciplinario desarticulado, situación que va más allá de la integración de pensar-nos en articulación, en cuanto a circulación de saberes, prácticas y modos de organización; implica que hay que pensar en red y una red es un sistema abierto, multicéntrico y

multidimensional en su forma de operar, que facilita intercambios dinámicos entre estructuras y procesos y componentes en los cuales se construye, re-construye y de-construye la experiencia.

CONCLUSIONES

Es de vital importancia que en el Bienestar Universitario de la UMMNG haya una articulación entre sectores, enfoques, metodologías, estrategias, disciplinas, profesiones y profesionales, cuyos niveles de intercambio no se conciben desde la integración sino desde la articulación y circulación de los sistemas y subsistemas administrativos; los sistemas articulados en este caso de Bienestar Universitario, obligan a superar el trabajo desarticulado de dependencias, departamentos, unidades o componentes que hacen parte activa de la División, situación que implica repensar y reelaborar la forma de circulación de saberes, prácticas y modos de organización y gestión.

Es básico e imprescindible que existan finalidades explícitas y comunes y ello debe representar un interés de transformación de las formas de operar de las diferentes unidades y de las personas que hacen parte activa de ellas desde el punto de vista de un ideario compartido, que no debe ir en contravía de los fines de la División, Institución y organismos encargados de direccionar las políticas estatales en materia de Bienestar Universitario, de manera tal que los programas de bienestar deben alinearse con los términos del proyecto educativo institucional de forma que se consolide una comunidad que aprende, que enseña, que investiga, que aplica el conocimiento.

La Formación Integral se hace realidad en la práctica cotidiana de una institución educativa cuando ella permea e inspira los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas, así como en «la puesta en obra» o ejecución de cada una de ellas; en este sentido, se puede decir que el currículo es el medio que hace posible que en la práctica

cotidiana, este propósito sea una realidad y el trabajo que es preciso adelantar para generar un proceso de transformación de las prácticas educativas que las ajuste a lo que es la Formación Integral, está más en la línea de generar espacios en los cuales toda la Comunidad Educativa reflexione y vaya logrando claridad sobre lo que la misma implica; así mismo, que pueda volverse sobre sus prácticas y procedimientos para revisarlos y profundizar sobre el concepto mismo y sus implicaciones, las acciones, programas y estrategias dirigidas para abordar la de formación integral no deben limitarse simplemente al acto educativo y mucho menos ser rígidas y monótonas, ya que su efecto debe plasmarse en el mismo desempeño del individuo en su realidad cambiante y dinámica, características que debe poseer la misma formación recibida en su paso por la universidad.

Los procesos de formación integral son un elemento fundamental para desarrollar y potenciar a los sujetos hacia la consolidación de conocimiento desde los aprendizajes significativos y la condición humana, razón, por la que el abordaje de la formación integral en el ámbito de la educación superior requiere un marco académico que ofrezca nuevas propuestas, metodologías, programas curriculares y personal docente idóneo con capacidad de transformación para lograr cumplir dicho fin.

La integralidad del Proyecto Educativo está justamente en que ya no podemos pensar una multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes, en donde las unas no tienen que ver con las otras o se hallan en compartimentos estancos, sino que necesariamente todos los actores y los vinculados a la Comunidad Educativa son educadores, y todos deben “alinearse” sus

acciones en consonancia con este gran propósito; en este sentido, cada una de las áreas estructurales de la organización deben verse a sí misma como la responsable de una serie de sistemas de procesos y sub-procesos, que son función suya a la hora de gestionarse y que determinan y coadyuvan a los otros sistemas o dependencias que la integran.

El bienestar universitario debe posicionarse como un elemento estructural y transversal de la universidad puesto que por sus características de orientación y desarrollo de programas tendientes a las diferentes dimensiones del ser logra permear a toda la comunidad universitaria de una forma más cercana al sujeto haciendo de este aprendizaje una experiencia que puede marcar profundamente el paso de los estudiantes por la casa de estudios.

Es importante resaltar que cuando se forma integralmente se deben abarcar todos los espacios, se incluye la participación activa de todas las personas y los procesos existentes en las Instituciones; es decir, abarcando todos los ámbitos y procesos que la favorecen. En este proceso, se busca hacer consciente y explicitar el así llamado currículo ‘oculto’; razón por la cual es necesario precisar que cuando en Formación Integral se habla de trabajo en el aula, no sólo se refiere al salón de clase sino también a todo el ámbito educativo; y por lo mismo, las acciones y los procesos que se emprendan deben permear todas las actividades y acciones que lo conforman.

Razón por la cual se sugiere que la propuesta sirva como base fundamental para que se implemente un verdadero sistema de formación integral a nivel institucional, que evidencie lo

estipulado en la misión de la universidad “Formación de seres íntegros y socialmente responsables”.

BIBLIOGRAFIA

ACODESI (2003) La Formación Integral y sus Dimensiones. Bogotá. Editorial Kimpres Ltda.

Amar, J (2002) Formación Integral: Una reflexión a partir de la sociología de la cultura. Revista zona próxima.

ASCUN-ICFES (2002) Políticas Nacionales del Bienestar Universitario. Bogotá

Barrios, H (2014) La importancia de Educar pensando en grande. UMNG.

Castillo, A (2011) Transformación educativa y pensamiento complejo. El Conocimiento silencioso. Bogotá. Universidad Militar Nueva Granada.

Campo, R; Restrepo, M (2000) Formación Integral. Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Facultad de educación. Universidad Javeriana.

Castro, W (2000) Evolución del pensamiento administrativo en la educación costarricense. San José. Editorial Universidad Estatal a Distancia.

Díaz, M (2003) Flexibilidad y Educación Superior en Colombia. Ed. Instituto Colombiano para el Fomento y Desarrollo de la Educación Superior.

Duarte, G (2001) Humanismo cristiano y ético: Formación integral de la persona. Universidad Iberoamericana.

Guerra, Y (2014) La importancia de Educar pensando en grande. UMNG.

Gonzales, L (2002) Reflexiones sobre el Bienestar Universitario. Instituto Colombiano Para el Fomento de la Educación Superior. Bogotá. ARFO Editores.

Hernández Sampieri, R (2010) Metodología de la Investigación Editorial Mac Graw Hill, quinta edición.

ICFES- MEN. (2002) Reflexiones sobre el Bienestar Universitario: Una mirada desde la Educación a distancia y la jornada nocturna.

Maturana, H (2007) Del pensamiento complejo al pensamiento sistémico.

Morín, E (1999) Los Siete Saberes Necesarios Para el Siglo XXI.ParisUnesco

Nussbaum, C Martha (2005) El cultivo de la Humanidad. Barcelona. Ed. Paidós

Nussbaum, C Martha (2010) Sin fines de lucro. Buenos Aires. Ed. Katz

Orozco, C (1999) La formación integral en la Universidad. Revista Universitas Humanística.

Orozco, L. E (1999) La Formación Integral, Mito y realidad. Bogotá. Editorial Uniandes, Tercer mundo.

Rincón, J (2005) Fragmento de Conferencia de Provinciales de América Latina. Rogers Carl.1987.El camino del ser. Ed. Kairos. Barcelona.

Silva, R (2011) Transformación Educativa y Pensamiento Complejo, Reflexiones para una pedagogía universitaria.

Tobón, S (2004) Formación Basada en Competencias. Ecoe Ediciones.

UMNG (2009) Proyecto Educativo Institucional

UNESCO (1988). La educación en el siglo XXI. Visión y acción. Informe Final

Yus, R (2001) Educación Integral: Una mirada holística para el siglo XXI. Bilbao. Desclée de Brouwer.

Yus, R (1997) Hacia una Educación Global desde la Transversabilidad. Madrid. Ed. Anaya.

Zarzar, C (2003) La formación integral del alumno: Que es y como propiciarla. México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS.

Anexo 1 Encuesta Formación Integral en la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada

**Encuesta Formación Integral en la División de Bienestar Universitario de la Universidad Militar Nueva Granada.
ESTUDIO SOBRE PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UMNG 2014.**

El presente estudio tiene como objetivo conocer la dinámica de los procesos de formación integral dentro de la División de Bienestar Universitario de la UMNG. La información aquí registrada tendrá fines netamente estadísticos y académicos. Agradecemos nos conteste con la mayor sinceridad posible los siguientes cuestionamientos.

1. Edad

De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	40 años o más

2. De las siguientes definiciones, ¿Cuál es la que más se ajusta a su concepción del término **Formación Integral**?

Unidad de Salud Integral	Unidad de Deportes y Recreación	Unidad Cultural y Artística	Unidad de Desarrollo Humano	Unidad de Investigación y Proyectos

Otra: _____

3. De las siguientes definiciones, ¿Cuál es la que más se ajusta a su concepción del término **Formación Integral**?

Fortalecimiento de una personalidad responsable, ética y crítica	
Reconocimiento del entorno para que el sujeto construya su identidad cultural	
Promoción del crecimiento humano a través de una visión multidimensional de la persona	
Desarrollo armónico y coherente de todas las dimensiones del ser humano para su realización plena en la sociedad	
Conjunto de prácticas y actividades que realiza paralelamente a su formación profesional	

4. Qué actividades implementa desde su Unidad Académica para consolidar los procesos de **Formación Integral** de los estudiantes de la UMNG?

Difusión y divulgación del arte y las humanidades	
Programas de servicio social	
Prácticas profesionales	
Promoción de hábitos de vida saludable	
Prevención de enfermedades	
Preservación del medio ambiente	
Respeto por las manifestaciones culturales	
Fomento por la cultura física y el autocuidado	
Incentivar el respeto por las filiaciones religiosas y filosóficas	

Otras: _____

5. De las siguientes, ¿Que estrategias implementa desde su Unidad Académica para fomentar la **Formación Integral** de sus estudiantes?

Proyectos y convenios con otras sub-divisiones de Bienestar Universitario de la UMNG	
Organización de foros, seminarios y talleres que promuevan la formación integral	
Programación de actividades deportivas, lúdicas y recreativas	
Asesorías profesionales, psicológicas, laborales y empresariales	
Alianzas estratégicas con Unidades similares de otras universidades	
Asociaciones con entidades públicas y privadas para mejorar la calidad de vida de los estudiantes	
Participación en eventos nacionales e internacionales a nivel académico, cultural y deportivo.	

Otras: _____

6. A continuación, por favor describa la forma cómo su Unidad Académica, ha apoyado los procesos de **Formación Integral** de las demás Unidades de la División de Bienestar Universitario de la UMNG.

7. Evalúe la forma como el Uso Pedagógico de materiales, espacios y recursos educativos disponibles en la UMNG, contribuyen al fortalecimiento de los procesos de **Formación Integral** de su Unidad Académica. **Califique 1 si tiene una alta contribución y 5 si tiene una baja contribución**

Materiales, espacios y recursos educativos	1	2	3	4	5
El uso de los espacios deportivos y culturales de la UMNG					
La implementación de tutorías y programas auto direccionados					
Talleres de aprendizaje					
Semilleros de Investigación					
Prácticas empresariales y pasantías					
Gimnasio					
Radio UMNG					
Publicaciones, libros y revistas institucionales					
Biblioteca Virtual					
Página Web					
Salas de Internet					
Laboratorios					
Capilla					
Consultorio Empresarial					

Formato de Registro		
Profesión:	Cargo:	Sexo: M ___ F ___
Correo Electrónico:		

Agradecemos su Colaboración.